

Como buen asturiano, amarás a Asturias sobre todas las cosas. Amar a Asturias no excluye, antes fortalece, el amor a España.

# REGION

Diario de información gráfica y literaria, desligado de todo compromiso con personas, entidades y agrupaciones políticas.

Año II.-Número 365.

Oviedo, sábado 20 de setiembre de 1924

10 Céntimos.

## APOSTILLAS A UNA CARTA

### Consideraciones acerca del turismo

Ha circulado por la Prensa regional, y ayer la hubiéramos publicado nosotros si no estuviese en nuestro propósito dedicarle adecuado comentario, una carta recibida por don Romualdo Alvargonzález y firmada por don F. Trelles de Madrid. Apunta en la breve epístola una ingenua alegría de descubridor de nuestras bellezas, por la cual nosotros—naturalmente—hemos pasado hace mucho tiempo. Veamos en qué términos se expresa:

"Tres días hemos estado en Espinama y volviendo por Arenas de Cabrales, hemos visitado Camarmeña; luego hemos ido a Covadonga y regresado a Madrid por el Pontón. En tan corto tiempo, pocas excursiones hemos podido hacer y menos acompañados por señoras no acostumbradas a andar por las rocas; así hemos estado solamente en Fuentedo—nacimiento del Deva—Caseta del Puerto de Aliva—Real Compañía Asturiana—, pueblo de Camarmeña, Lago Enol y de la Ercina; pero lo que hemos visto ha sido bastante para que formemos el firme propósito de pasarnos. Dios mediante, el año próximo, quince días por lo menos en Picos de Europa, repartidos entre el Casetón de Llorosa y hoteles o fondas en Tielve, Arenas de Cabrales, Covadonga y Pontón."

Sabido y bien sabido tenemos todos que nuestra tierra, desde los confines gallegos hasta el límite con Santander, en la montaña y en el llano, lo mismo que en la costa bravía del Cantábrico, atesora bellezas que pocas regiones pueden ostentar. Descubrir el Mediterráneo viene a ser que se hable a un asturiano de la magnífica belleza de la "tierrina"

Pero, por esto que lo sabemos y que, por desdicha, de puro sabido tenemos olvidado—cuando tan presente debiéramos tenerlo en todo momento—es una lástima que sean gentes de fuera las que quieran despertar nuestro estímulo para que difundamos por España y por el mundo los atractivos que entre nosotros puede encontrar el turista.

El señor Trelles enuncia esta idea:

"Si ustedes o la Unión de los Gremios, o quien fuera, repartiera por España entera unos cientos de miles de folletos sin pretensiones, dando a conocer Picos de Europa, harían por Asturias una labor más positiva que nada de lo hecho hasta ahora, exceptuando, claro es, la Feria. Nada perdería ésta con atraer gente a los Picos de Europa, pues, por lo general, el entusiasmo por la Naturaleza no suele sentirlo el desocupado, sino, por el contrario, el hombre que trabaja."

Y todo ello está muy bien; pero la propaganda, que es un detalle importante, no puede emprenderse sin tener la seguridad de que los turistas, atraídos por ella, han de agradecerla plenamente. Esa tirada de cientos de miles de folletos estará muy bien cuando, al lado de las fotografías de nuestros magníficos paisajes se ofrezcan hospedajes prácticos y cómodos y carreteras bien cuidadas. Será perdido todo el esfuerzo que

se haga en atraer gente a nuestra montaña y a nuestras costas, si el que venga de lejanos parajes ha de ser sometido a la tortura de viajes penosísimos y largos, y al tormento de alojarse incómodamente.

La Unión de los Gremios, a que se refiere el admirador del paisaje asturiano debe, antes que nada, preocuparse de estos dos aspectos primordiales de la cuestión: hacer accesibles los parajes verdaderamente atractivos, y hacer soportable la estancia más o menos prolongada en ellos.

Lo contrario será dar lugar a que quienes nos visiten digan al abandonarnos: "Asturias es mu hermosa; tienen sus paisajes la belleza de los paisajes suizos; pero difícilmente nos será dado volver. Nuestro automóvil no puede andar por carreteras tan desastrosamente cuidadas; nos hemos visto apuradísimos para alojarnos con comodidad. Si se nos resolvieran estas dos incomodidades graves, volveríamos."

Esto pasa de ser una simple presunción. Semejantes palabras ya las hemos escuchado. El turismo se fomenta con mucha propaganda; pero se sostiene con un mejoramiento persistente de lo que es la primera ma-

teria en la industria turística. Los gremios, a que hace apelación el señor Trelles deben meditar este problema y lanzarse a laborar. Los años de guerra dieron lugar a un desenvolvimiento mercantil en la región que no puede sostenerse en los años de crisis que han seguido. Probablemente, el único medio y más rápido de lograr un equilibrio, y por consiguiente conjura aquella crisis, sería atraer una copiosa corriente de turista hacia nuestros paisajes.

#### De Quirós

### Pidiendo la creación de un nuevo partido judicial

Hace ya bastante tiempo que, con verdadera necesidad sentida, surgió el proyecto de crear un nuevo partido judicial que comprendiera los concejos de Quirós, Teverga, Proaza, Santo Adriano y Yernes-Tameza.

Abrigamos la esperanza de que la exposición elevada por la Corporación municipal de Proaza a la Comisión permanente de Justicia será, en esta ocasión, atendida, y que por las razones en ella aducidas, serán pronto un hecho la creación del partido judicial de Proaza, que tantos beneficios habrá de reportar a los cinco concejos en él comprendidos.

#### Teléfonos de REGION:

Dirección y Redacción, 882.

Gerencia y Administración, 881.

Administración en Gijón, 198.

#### DE AQUI Y DE ALLA

### La prudencia y la concisión de don Alvaro

Hasta ahora, solamente en los periódicos se hacía esta recomendación: "¡Escribid corto!" La censura pide que se escriba todavía menos. Pero una y otra recomendación eran cosas aisladas que no tenían resonancia en los demás aspectos de la vida nacional.

Los enamorados se piden, sinceramente, cartas largas, kilométricas. Los amigos, con su algo de hipocresía, piden también buen derroche de literatura epistolar. Las cartas políticas eran frecuentemente largas, y lo que no iba en extensión se ganaba en sustancia y en intenciones aviesas.

El conde de Romanones ha sido quien, por fin, ha roto la costumbre y venido a sumarse a las recomendaciones que con toda el ama se hacen desde las Redacciones. "¡Escribid corto!" He ahí el lema de nuestros días. Para que no le defrauden y compriman la letra o empleen papel cebolla que abulta poco, don Alvaro pide que le escriban en tarjeta postal.

Es decir: quiere poco, y, además que se vea. No deja de ser prudente el ilustrado ex ministro liberal. El espejo de Serano Jover y de Ossorio y Gallardo es elocuente e instructivo. No quiere más epístolas. Nadie sabe cuando las escribe qué puede jugarse en una carta. Y don Alvaro no juega hace mucho tiempo, sino a las cartas que positivamente sabe que han de ganar.

FRITZ

#### De Quirós

### Funerales por un héroe

En la iglesia de Coaña, se han celebrado solemnes oficios por el eterno descanso del alma del infortunado Capitán A. del Manzano y Camino, joven suboficial del ejército de operaciones de Africa, que heroicamente sucumbió en uno de los últimos combates. Reiteramos nuestro más sentido pésame a todos sus familiares y de un modo especial a sus desconsolados padres don Rogelio y doña María, a su cariñosa hermana señorita Florentina y a su tío el Excelentísimo señor capitán general e la Región, don Bernardo Álvarez del Manzano.

#### Viajero ilustre

### El obispo de Cienfuegos

Mañana será nuestro huésped el obispo de Cienfuegos (Cuba), doctor Valentín de la Asunción.

El objeto de su viaje es visitar a sus hermanos los Carmelitas Descalzos, de Oviedo.

En la iglesia de esta Comunidad celebrará el Santo Sacrificio de la misa, a las tres y media.

Por la tarde marchará a Gijón, donde embarcará en el vapor "Alfonso XIII", con rumbo a la Habana.

### Madrinas de guerra

Solicitan madrina de guerra, el cabo Eduardo Márquez y los soldados Antonio Barrós, Basilio Miguel, Baldomero Vázquez, Joaquín Fornaquera, José Álvarez Rón, Julio F. Fernández, Leopoldo Álvarez, Manuel Valdés Ania, Sabino González y Rafael Cuésta, pertenecientes al batallón expedicionario del Príncipe, Plana Mayor, Tafsit.

### Un consejo diario

Nada tan falaz como las palabras de amor. Nada tan bello como las obras de amor.



La bellísima tiple señorita Badia, de la compañía que actúa en el Campamor, en el papel de "Doña Francisquita"

EL FERROCARRIL VILLABLINO-SAN ESTEBAN

## Una puerta abierta para la importación de productos que no tenemos

En los artículos que llevamos publicados hasta el presente, hemos muy por encima, a vueltas pluma y casi en estilo telegráfico—hecho somera y escueta reseña, siguiendo el trazado del ferrocarril que nos ocupa, de las localidades de su paso, de los términos municipales a servir que toca en su trazado, y una breve y deficiente relación de productos, (algunos como el carbón y el hierro—que podemos llamar el oro y los brillantes de los modernos tiempos—de primera y absoluta necesidad para el progreso, la riqueza y también la defensa de los pueblos y naciones), productos que ese ferrocarril ha de poner en circulación hacia el multiforme mercado mundial, y que hoy yacen casi perdidos en el encruzamiento de altas montañas, profundos valles y espesos bosques, que forman la topografía de esta parte de Asturias, importante región de la madre patria, región hasta hace cosa de una centuria, casi tan desconocida para la mayor parte de los españoles, como lo pueda ser el Congo o La Siberia, países que sólo conocen los relativamente ilustrados, (de nombre).

Pero, para terminar este ligero trabajo—que bien merecía y podía ser extensa y detallada Memoria—nos falta hacer constar el tráfico de retorno, es decir, los productos naturales e industriales de origen exterior a esta región, y las mercaderías de todo género de que aquí carecemos, y que hoy, sólo de muy difícil modo, a largos intervalos, y con subidos sobrepresios de transporte, llegan a nosotros en alguno que otro auto-camión de carga, (hasta hace poco en lentísimos carromatos, y hace una cincuenta de años, a lomos de recuas arrieriles. Quién no recuerda los ordinarios de Leitariegos, Cesures, Las Gallinas, Leirrella, etcétera, etcétera?); y que ese ferrocarril ha de traer con rapidez y economía, surtiéndose así con más variedad de géneros, efectos y artículos comerciales, los almacenes, comercios y tiendas de los CINCUENTA Y CUATRO CONCEJOS a que, más o menos directamente, ese ferrocarril afecta en ambas provincias hermanas de Asturias y León.

Pero no hemos de entrar en detalles, porque eso se le ocurre a cualquiera que se dé cuenta de las cada vez más crecientes necesidades de la vida moderna en toda sus manifestaciones: alimentación, indumentaria, mueblaje, cultura, comodidades, "sports" y tantas más; unas de uso y necesidad general, y otras sólo de recreo, fastuosidad y bambolla; pero indispensables ya a ciertas clases sociales y que contribuyen a que se difunda entre las clases honradamente trabajadoras, el dinero acumulado por unos pocos, que acaso de otro modo no lo pondrían en circulación.

Nada hemos dicho aún del movimiento de viajeros, que hoy es creciento, a pesar de lo caro y molesto que es viajar en automóviles de línea (y cómo lo era, Dios santo, en las antiguas diligencias y desvenajados coches de hasta hace poco!); pero que se ha de multiplicar con la comodidad y rapidez del ferrocarril, pues hoy sólo se viaja por apremiante necesidad, y entonces también se viajará por placer y recreo, ya que en unas, muy pocas horas, y por poquitas pesetas, y por cualquier levisimo pretexto, sólo por asistir a una función o festividad religiosa, o a un partido de balompié, representación teatral, vistado un proceso que excite el interés o la curiosidad, etcétera, etcétera, se pueden recorrer largas distancias, y, si se quiere, regresar en el día a su domicilio propio.

En cuanto hemos dicho en los cuatro artículos de que se compone nuestro

insignificante y humilde trabajo, nos hemos abstenido de consignar cifras—salvo las que hemos tomado de Memorias u Obras científicas de autorizado origen y justo renombre—, y no por que carezcamos de cálculos que estimamos bien hechos por técnicos competentes, sino por que siendo nosotros otros legos en la materia, creímos sería ridículo engalanar nuestro pobre trabajo con plumas de "pavo real", como hizo el risible cuervo de la fábula. Personas profesionales hay, que vienen tratando, con notable competencia, esos aspectos y detalles del asunto.

Y por ahora damos por fenecida nuestra tarea, que emprendimos con el sólo fin y objeto de que el público en general, y sobre todo los asturianos y leoneses, y más que nadie los actuales Altos Poderes de la nación, se dieran cuenta clara y precisa de la importancia extrema que, para la defensa nacional y para la prosperidad de Asturias y León, tiene la pronta construcción del ferrocarril objeto de este trabajo.

Juan de CANGAS

### DE GRADO

## Los conciertos de la banda municipal

El jueves dió la última nocturna audición en los hermosos jardines de nuestro parque encantador la banda municipal, que interpretó un selecto y variado repertorio.

A petición del público, que no cesaba en sus aplausos, el director de tan notable agrupación musical, señor Jiménez, hizo que se repitiera varias veces un bonito pasodoble, cuya ejecución no ha podido ser más perfecta.

Unán director e instrumentistas a las muchas felicitaciones recibidas, la nuestra más cordial y sincera.

### DE TOROS

# El toreo a caballo

GASPAR ESQUERDO

Ayer subí a Buenavista para ver la corrida que ha mandado de Sevilla, Antonio Flores. Hacía calor. Tanto, que nos sentíamos asfixiar dentro del coche. Durante el camino, no se habló de toros. Se habló de barómetros, de veletas, de presagios astronómicos. Y se oteaba el horizonte, hacia Naranco, con el micdo de percibir vedijas de algodón en el azul limpio del cielo. ¡Si estuviera el domingo así!

El deseo era sentido y unánime. Llegamos a la plaza, y entramos por la puerta de servicios.

En el ruedo, se oían voces, ruido de gentes. Miramos, y por el trozo de plaza que enmarca el callejón del patio de toreros, cruzó la figura gallarda de un jinete.

—¿Quién es?

—Es Gaspar Esquerdo, que prueba una de sus jacas.

En el redondel, un grupo comentaba aprobando, el dominio del jinete, que filigraneaba con el nervioso animal. Nos presentan.

—La estoy probando un poco, porque la rozó un toro en Haro, y quería ver cómo estaba de temperamento, ¿sabe usted!

El animal, inquieto, resoplando por las dilatadas narices, inició una rebelión, que la mano sabia de Esquerdo, hacía imposible. Otra prueba. Unos ejercicios de paso, llevando todo el mando en las piernas el jinete. No era la jaca sola, la que estaba magnífica de forma. Pegado a ella, de una pieza, diríase a Gaspar nacido allí y para eso.

¡Qué bonito es el toreo a la jineta! ¡Qué española esta afición al campo, a la jaca, al toro! Porque el campo, es la naturaleza, y la vida en él, es vida sana, masculina, recia, como el sol que lo fecunda y como el aire agrio de la sierra.

Por eso el toreo a caballo es tan bonito. Porque estos jinetes airosos, que cubren el atezado rostro con las alas anchas del sombrero andaluz, evocan, enamorados de su montura, esa copla delicada y finísima, símbolo del

carifio apasionado al noble animal, al que con igual adoración que a una mujer bonita, recuerdan con nostalgia.

"Cartujana era mi jaca. ¡Qué jaca con tanta ley! ¡Una jaca tan bonita, no la montaba ni el Rey! ¡Tan final! ¡Tan señorita!"

Es el madrigal, el homenaje ardiente, al animal ágil, noble, obediente, bravo, que saca al "alijaor", fuera del alcance fatal, del maúser de los carabineros. A la jaca briosa que el día de la Virgen del Rocío, lleva a las ancas la novia morena, y en el arzón la escopeta fiel. Al potro fino que arranca encendidas chispas en los menudos guijarros de las cortijadas, en los días famosos de faena grande, de tientas, de apartado, de acoso, a los que suelen concurrir con asombroso gesto, turistas que luego, en sus lejanos países de bruma, recuerdan, nostálgicos, el luminoso y alegre cuadro.

Como la jaca de la copla. Cartujana y fina, es esta jaca de Esquerdo. Por eso Gaspar, la quiere, tanto como la obliga, y la castiga, tanto como la mira y atiende.

Es tan bonito el toreo a caballo, que hasta que no desmontó Esquerdo, no recordamos el objeto de nuestra ida a la plaza. Subimos las escalerillas. Los toros están en los corrales descubiertos. En el de la derecha, apartados, los dos de rejón. En el de la izquierda y en comunicación con el corral grande cubierto, la corrida de Flores.

La corrida es preciosa. Fina, gorda, bien criada, limpia de defectos, tiene la característica de los Santa Coloma, de cuyo cruce con Medina Garvey proceden. Desentona un tanto del conjunto, un toraco grande, un poquito veleteo y hondo y muy tapado, que si corta a la manera de estar armado, puede dar disgustos en la cuadrá, y ¡ojalá queden ahí los disgustos! Los otros cinco, son muy iguales, con peso y tipo de corrida de feria, y los dos que los Arribas mandan para el rejón, son tan bonitos que Esquerdo, entusiasmado, me ha ofrecido una grata noticia.

—Gaspar: el domingo nos veremos. Realmente, ni usted ni los toros merecen menos de lo que me ha prometido. Yo quiero, y espero, que habrá de cumplirlo.

Por mí no es. Es por los otros. A ver si un día siquiera, ven estas cosas como son, y no como aquí las vienen haciendo.

Por otra parte, yo... ¡Si viera usted las ganas que tengo de hablar una vez bien de la corrida...!

JARILLA

### CONCURSO

## Se anuncia la provisión de una plaza de Corredor de Comercio

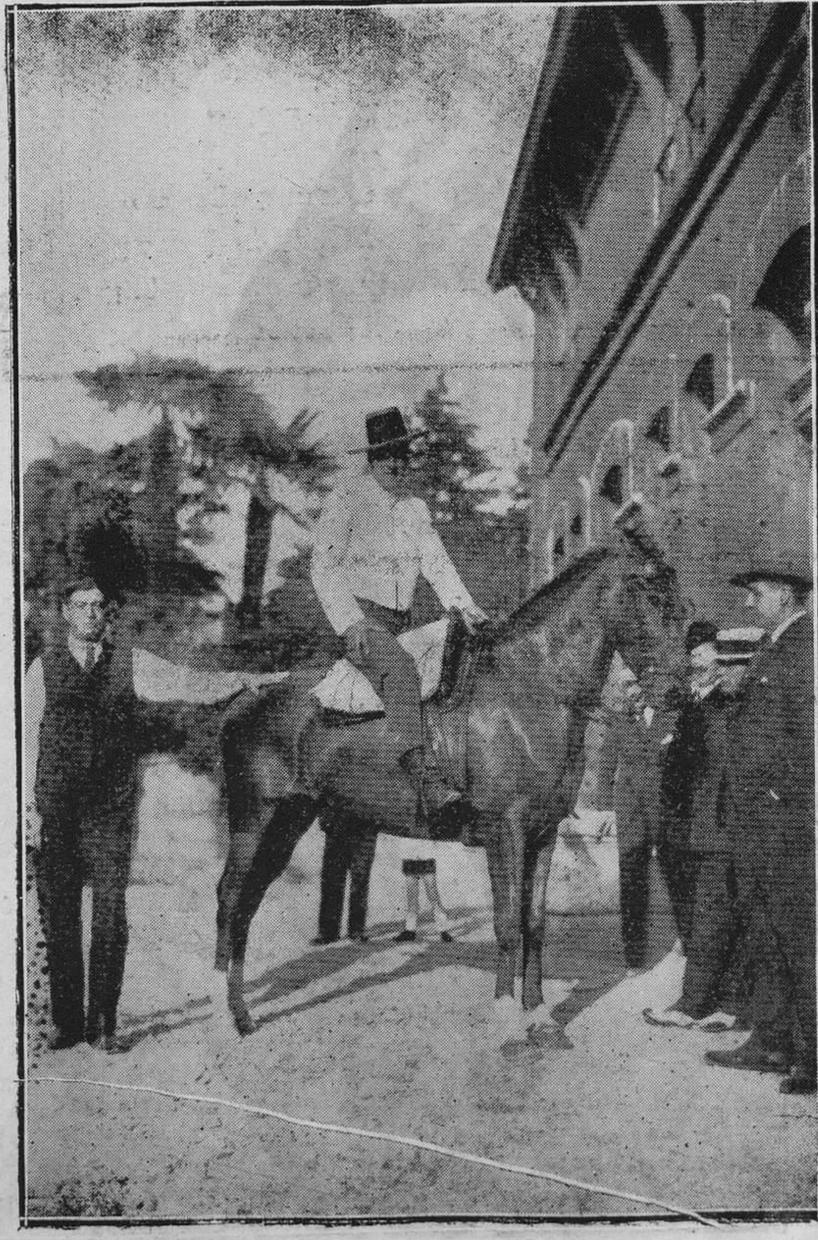
Ayer publicaba en el "Boletín Oficial" un anuncio que dice lo siguiente:

"En virtud de lo dispuesto en el apartado tercero de la Real orden de 10 del actual, publicada en la "Gaceta" de 12 del corriente, se anuncia a concurso la provisión de una plaza de Corredor de Comercio, en esta capital, por fijar dicha Real orden una más, en la misma, debiendo los aspirantes presentar sus solicitudes en los días hábiles, de nueve a trece, en el Negociado de Fomento de este Gobierno civil, acompañadas de los documentos que acrediten que reúnan las condiciones del artículo 94 del Código de Comercio, y de los méritos que en ellos concurran, dentro del plazo de veinte días, a contar desde el siguiente al de su publicación en el "Boletín Oficial".

## Se desea alquilar

Una casa con algo de huerta, en sitio de buena comunicación, en los alrededores de Oviedo. Facilitamos un piso en sitio céntrico de Oviedo a quien nos consiga la referida casa.

Para detalles, dirigirse a esta Administración.



El rejoneador Esquerdo, entrenándose con la preciosa jaca que monta para rejonear. (Foto Buella)

VISITAD LOS ESCAPARATES DE  
**PEDRO ALVAREZ**  
 PASTELERIA  
 Llegó la época de sus ya famosos  
**MILHOJAS**  
 POSTRES FINOS  
 Dueñas, 12 Oviedo

DEL MUNICIPIO OVETENSE

### Se proyecta la prolongación de algunas calles y la alineación de otras

#### LA CONSIGNACION PARA FESTEJOS

En la sesión última de la Comisión permanente, fueron adoptados los siguientes acuerdos:

Se aprobó el expediente de excepción del mozo Enrique González Martínez, hijo de viuda pobre.

Se acuerda denegar la licencia solicitada por don M. L. García, para construir una casa en la calle de la Independencia, por no ajustarse los planos a las condiciones mínimas de higiene.

Se autoriza a don Julio Alonso para abrir un hueco de puerta en una casa de la Fuente del Prado.

Se acuerda pasen a la Oficina técnica, para que haga los proyectos de la apertura de una calle para unir las de Posada Herrera y Altamira; otra, para prolongar la de Alonso Quintanilla a la de Foncalada, por la plazuela de los Vizcaínos, y para alineación y ensanche de la calle del Fierro.

Se concedieron las siguientes licencias: a don José Iglesia, para construir una casa en Pumarín; a don José Ruisánchez, para reedificar y reformar un edificio sito en el kilómetro 7, de la carretera de Oviedo a Barco de Soto; a don José Alonso, para construir una casa en la carretera del Cristo de las Cadenas; a don José F. Palicio, para construir un tendaje en Tudela-Veguín; a don Reinerio Crdóñez, para construir una cochiquera y cercar una huerta, en Olloniego.

Se acuerda pase a informe del señor contador una moción de la Comisión de Interior, proponiendo la adquisición de uniformes para la Guardia municipal y Cuerpo de serenos y respecto a la forma de pago.

Se aprueba una moción de la misma Comisión, proponiendo se destine para festejos lo que se recaude por la ocupación de terrenos de las barracas instaladas en el campo de San Francisco.

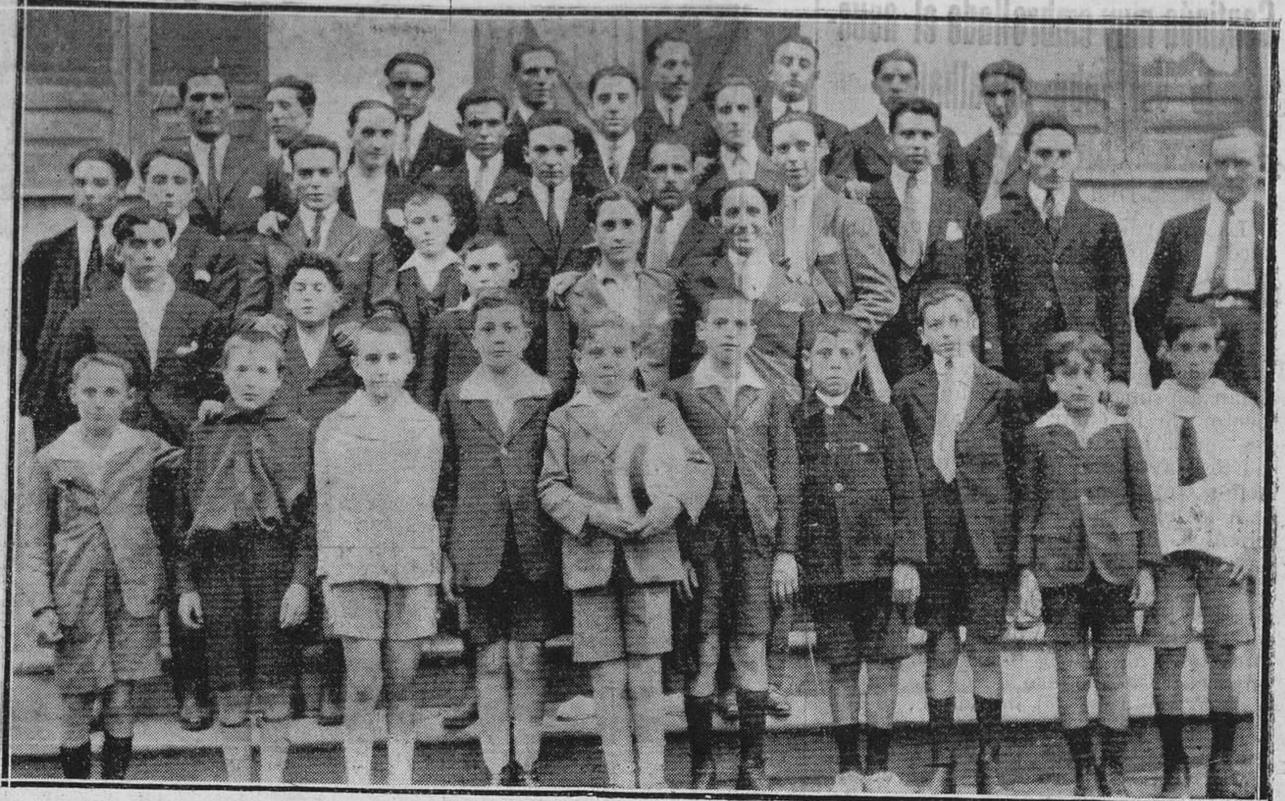
Fue aprobada una moción del señor alcalde, proponiendo se solicite de Obras públicas autorización para quitar los canapés existentes en la Avenida de Fuertes Acevedo, para colocar aceras.

Se acuerda suspender las obras de una casa de la calle de Arturo Buylla, y dar un plazo de un mes al propietario, para que las obras ejecutadas hasta la fecha, las reforme conforme a los planos aprobados por el Ayuntamiento.

Se aprobaron varias cuentas.

### HUEVOS FRESCOS

Para tomar pasados por agua. Pedro Alvarez, Dueñas 12.—Teléf. 12-60.



TURON.—Grupo de niños y entusiastas jóvenes que tomaron parte en la misa celebrada en las fiestas del Cristo. (Foto Heras)

#### DE GIJÓN

### La próxima Exposición de ganado

#### LOS PREMIOS

En el concurso de ganado vacuno y de cerda, que se celebrará en Gijón el domingo 28 del actual mes de setiembre, se otorgarán los siguientes premios:

#### GRUPO PRIMERO

Ganado vacuno. Raza del país. Subraza de los Valles

Sección primera.—Toros de dos a cinco años: Primer premio, 250 pesetas; segundo, 175; tercero, 150.

Sección segunda.—Novillos de uno a dos años: Primer premio, 150 pesetas; segundo, 100.

Sección décima.—Berracos de uno

dos años: Primer premio, 200 pesetas; segundo, 150; tercero, 100.

Sección cuarta.—Novillas de uno a dos años: Primer premio, 100 pesetas; segundo, 75.

#### GRUPO SEGUNDO

Ganado vacuno raza suiza Schwitz

Sección quinta.—Toros de dos a cinco años: Premio único, 200 pesetas.

Sección sexta.—Novillos de uno a dos años: Premio único, 125 pesetas.

#### GRUPO TERCERO

Ganado vacuno cruzado de raza del país con suiza Schwitz

Sección séptima.—Vacas de más de dos años: Primer premio, 175 pesetas; segundo, 125.

Sección octava.—Novillas de uno a dos años: Primer premio, 100 pesetas; segundo, 50.

#### GRUPO CUARTO

Ganado de cerda cruzado de Yorkshire con raza española

Sección novena.—Cerdas de vientre, de dos a cinco años: Primer premio, 50 pesetas; segundo, 25.

Sección tercera.—Vacas de más de tres años: Primer premio, 100 pesetas; segundo, 50.

El plazo de inscripción se cerrará improrrogablemente a las doce de la mañana del día anterior al de la celebración del concurso.

#### De la Alcaldía

### Se señalan los nuevos precios de venta del aceite y el azúcar

#### NOTA OFICIOSA

En la alcaldía nos fué facilitada ayer la siguiente nota oficiosa:

"A fin de cumplimentar lo dispuesto por el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, en circular publicada el 16 del corriente, esta alcaldía hace saber a los almacenistas e industriales dedicados a la venta del azúcar y aceite, los siguientes:

"Habiendo acordado la junta de subsistencias variar la tasa del aceite de oliva clase corriente, superior a un grado de acidez, queda establecida para los almacenistas de este término municipal, a 223 pesetas los cien kilos, y de 2,15 pesetas litro, para los detallistas.

Próximo a ponerse en circulación el nuevo azúcar importado del extranjero y siendo su tipo de venta superior al últimamente importado, variará la tasa desde el momento que ésta empiece a venderse en la forma siguiente:

Para los almacenistas de este término municipal, a 165 pesetas, los cien kilos.

Para los detallistas, a 1,70 pesetas, el kilo.

Los azúcares de calidad inferior a este importado, tendrán por tanto los precios también inferiores al tasado.

Por tanto, la alcaldía está dispuesta a hacer cumplir la tasa con todo rigor, contando, desde luego, con la ayuda del público, que no pagará los aceites y azúcar importado a más precio que el de tasa señalado, recomendando a los alcaldes de barrio y demás agentes de mi autoridad denuncien a esta alcaldía, cuantas infracciones se produzcan, para aplicar a los que las infrijan el correctivo a que dieren lugar."

**¡¡ AUTOMOVILISTAS !!**

Las averías en el alumbrado de vuestros automóviles sólo quedarán perfectamente reparadas si acudís a los

**TALLERES BUELTA**

Marqués de San Esteban, 29 **GIJÓN**

Representación en Oviedo para avisos y encargos: Electra Mecanográfica, Rúa, 11



NUEVA.—Señoritas que componen la Comisión de fiestas del Santo Cristo del Amparo.

Anúnciese en REGIÓN

DE GIJÓN

# Continúa muy embrollado el asunto del robo de alhajas

## LA GUARDIA MUNICIPAL HACE DOS DETENCIONES

La Guardia municipal tuvo, en la tarde del pasado jueves, noticias de que en una sastrería de la calle de Be-goña se habían presentado dos individuos de no muy buen aspecto a encargarse dos trajes, de lo mejor, pagando por cada uno de ellos 225 y 230 pesetas. Irían a probar por la noche, y el inspector de la Guardia, señor Zarracina, organizó un servicio para detenerlos, ayudado por el subinspector señor Gutiérrez y el escribiente.

A la hora en que se presentaron los clientes, el señor Zarracina entró en la sastrería, y en cuanto él hizo acto de presencia, uno de los sospechosos se tiró por una ventana a la Costanilla de la Fuente Vieja, huyendo. El otro trató de hacer lo propio, pero el inspector se apoderó de él, y, a pesar de los esfuerzos del individuo, lo condujo a la Inspección de Vigilancia, en compañía de otro individuo que se hallaba en la acera de la casa cuando se realizó el servicio.

Ya en la Inspección, los tales dijeron llamarse José García Díaz y Manuel Quesada. El primero tenía ficha en la Inspección y el segundo, ya estos días, fué detenido por sospechoso.

Se le interrogó ampliamente. El Quesada dijo una y otra vez ser ajeno a lo de los trajes y no conocer al otro detenido. Este, después de varias falsedades, manifestó que el dinero de los trajes se lo proporcionaron él y el otro que huyó, llamado Felipe Calleja, hurtando unos bolsillos en Co-vadonga y Avilés, que contenían unas 500 pesetas. Querían los trajes para ir a Candás a una boda.

Claor es que infundieron sospechas de que tuvieran algo que ver en el asunto del robo de alhajas, y quedaron reclusos en la Inspección.

Hoý comparecieron ante el Juzgado y se ratificaron en lo manifestado, Siguen detenidos.

### ESTADO DEL ASUNTO

Envuelto en la misma oscuridad de que ayer dábamos cuenta sigue el asunto de las alhajas desaparecidas, que tanto preocupa a la Policía y al público.

Ni el menor indicio viene a aclarar esta tenebrosidad en que aparece envuelto este asunto.



GIJÓN: DEL ROBO DE ALHAJAS.--Estado en que fué encontrada la maleta muestrario y que demuestra fué desvalijada en el lugar del hallazgo. (Foto Peinado)

Según se nos ha dicho, hay quien manifestó que en la tarde del robo fué visto por la plaza del Carmen un individuo de chaqueta clara, pantalón oscuro y boina con una maleta al hombro, siguiendo el itinerario hacia el Humedal.

Si fuera así, podría suceder que fuese uno mismo el ladrón de las dos maletas de viajante desaparecidas de dos distintos hoteles el mismo día. En uno de ellos ocurrió el hecho a las siete próximamente. En el otro después de las ocho, lo cual da medida de la posibilidad que antes anotamos. Pero parece ser que este rumor no ha podido ser confirmado, con lo cual las cosas siguen como estaban.

### DILIGENCIAS

Siguieron ayer las diligencias judiciales y policíacas. Por estrados desfilaron varios testigos y peritos tasadores de los objetos encontrados.

También compareció el muchacho que encontró éstos.

## "TUNGSRAM" (Budapest)

de vatio y medio vatio  
La gran LÁMPARA Húngara,  
pídasela a su Electricista  
o proveedor

**Historia de Cristo**  
Dos tomos, 10 Pts.  
Por G. PAPINI  
LIBRERÍA DE C. COLLADA Uría 26

### De subsistencias

## Multas impuestas a diversos negociantes

### NOTA OFICIOSA

En el Gobierno civil se facilitó ayer la siguiente nota oficiosa:

"Por infringir las órdenes dadas sobre el aceite han sido multados con 100 pesetas, cada uno de los industriales siguientes:

Víctor Pí Rapp, José Palacios Buznes, Manuel González González, Servando Velázquez, José Díaz de la Roza, Rita Gutiérrez Álvarez, José García Bango, Manuel Arbesú Pajares y González Cuevas, de Villalegre.

25 pesetas a cada uno de los siguientes: Manuel Blanco, de Salinas; Benigno López, Bonifacio Sánchez, Crescencio Urutia, José Alvarez González, Jesús Cuervo, Manuel Fernández González, José García Álvarez, Ildefonso Lahera Seisdedos, Manuel López Cuervo, Antonio Madera, Manuela Suárez Barrio, Fortunato Alvarez Sierra, Ramón Fernández Rodríguez, Manuel Gutiérrez, Manuel Reguero Fidalgo, José Menéndez Areces y Enrique Martínez González, de Soto del Barco; Benigno Arriba López, Marcelino Triellard García, Leopoldo Sánchez Alonso, María Busto, Angel López y Aquilino Mieres Menéndez, de Castrillón.

Por dedicarse a la compraventa de ganado, aves y huevos sin patente, han sido multados con 75 pesetas cada uno de los industriales Francisco Escobedo Nogués, de Ablaneda; Manuel Díaz Menéndez, de Otero; Pilar García López, de Godón; José Díaz, de Prada; con 20 pesetas a Antonio Sierra Suárez, de Fresno, y Laureano Alonso Suárez, de Grado.

Por vender azúcar a precio superior al de tasa, 10 pesetas a Bautista Barbado, de Telleo, y 150 pesetas Gregorio Fernández, de la Cortina.

10 pesetas, por falta de higiene en su establecimiento de carne, al industrial Mario Pidal, de Villaviciosa.

También han sido impuestas multas de 50 pesetas, una de 30, una de 25, 21 de 15 y 16 de 10 a otros tantos industriales del partido de Cargas de Tiñeo, por infracción al Reglamento de pesas y medidas."

## Navegación y pesca

### EL "VIGO"

Según telegrama recibido por el señor Mariyón, consignatario en el puerto de la Compañía Hamburguesa Sudamericana, el vapor "Vigo" salió de Hamburgo el día 17 a las diez de la noche y por lo tanto debe llegar a nuestro puerto en la mañana del día 18.

### EL ALFONSO XIII

En la mañana de hoy llegará a nuestro puerto exterior, el trasatlántico de la Española, "Alfonso XIII", en viaje correo a Habana y Veracruz.

Hasta ayer se había despachado en la casa consignataria 420 pasajes, todas clases y cabida para trescientos metros cúbicos de carga.

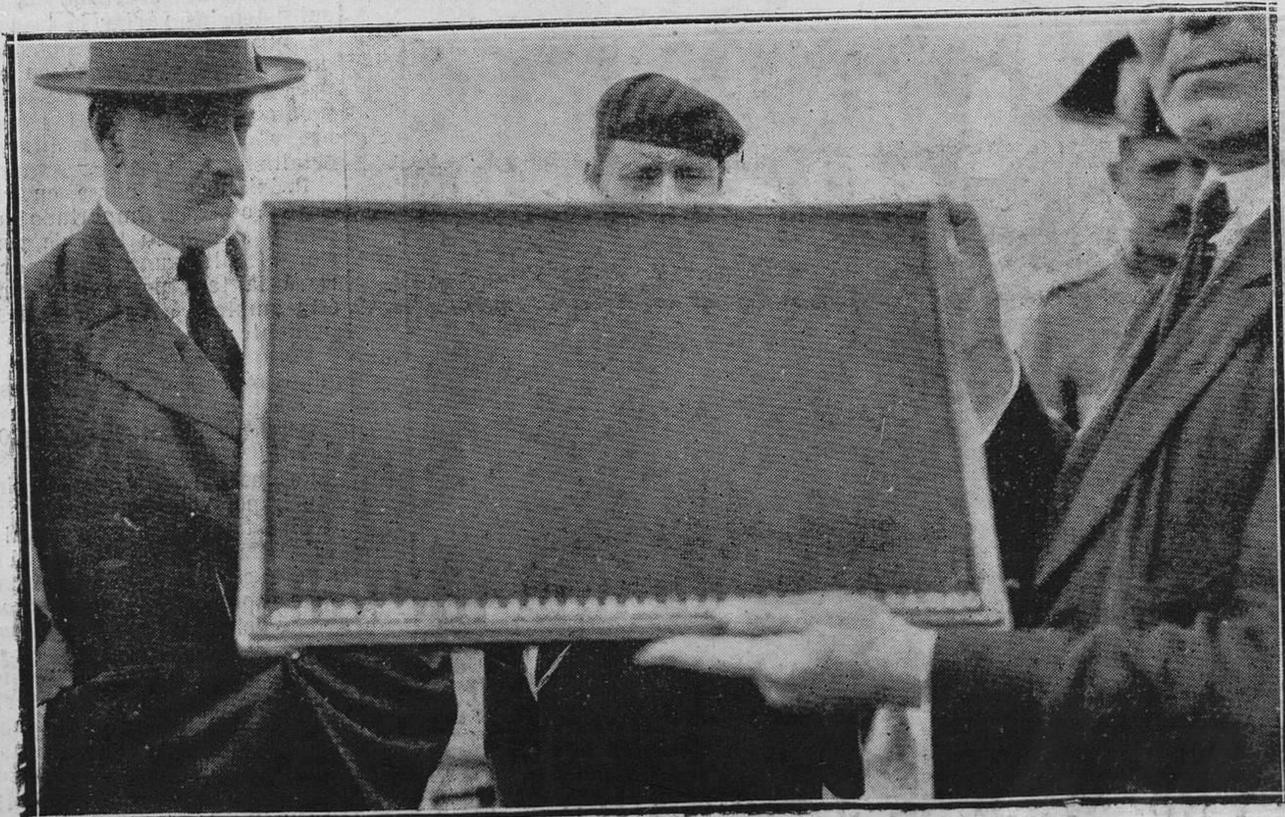
El "Alfonso XIII", proseguirá viaje a las cinco de la tarde.

### NO SE CONSENTIRA LA "TARRA"

En la Comandancia de Marina reunieron ayer las Juntas local y provincial de Navegación y pesca, presidida la primera por el alférez de navío, don Emilio Doce Carro y la segunda por el comandante de Marina don José María Cabreiro.

Ambas estudiaron una instancia de los pescadores de Vivero elevada a superioridad, en súplica de que se permita usar para la pesca de la sardina el arte llamado de la "tarrá".

Todas las Juntas locales se opusieron a esto y la provincial se comprometió a hacer suyos los informes de superioridad para que siga la prohibición de usar la sardina con el mencionado arte en la provincia marítima de Asturias.



GIJÓN: DEL ROBO DE 20.000 DUROS EN ALHAJAS.--Una de las bandejas, que fué encontrada al lado de la maleta y en la que parece percibirse huellas digitales. (Foto Peinado)

**UN BUEN VINO RIOJA ROMERA**

# VIDA DE SOCIEDAD Espectáculos

## Oviedo

**Viajes.**—Han llegado: Los señores Condes de Agüera con su preciosa hijita Milagros. De Llanes, la señorita María Luisa Fernández Sarri. De Ribadeo, don Sabas Arango, procurador de los Tribunales, con su señora. De Salinas, el médico don Godofredo Robles, con su estimada familia. De Luanco, las señoritas Carmen y Marija Sierra. De Gijón, la señora viuda da Castiella con su hija Lola. También regresó de la misma villa la señora viuda de Barbón, con sus hijos. De Cornellana, don Ignacio García Cuervo con su señora y bellas hijas. De Villaviciosa y Luanco, respectivamente, las bellas señoritas María Aurora y Angeles Moreno. De Luanco, doña Isabel Maqua, viuda de Menéndez de Luarda. Del mismo punto, don Luis Pascual Martínez, con su señora e hijos. De Trubia, doña Ramona Menéndez de Luarda, viuda de Collantes. De Salinas, don Manuel Herrero y Cateo con su señora e hijos. Del mismo lugar, don Florentino Carreño y G. Pumariega con su familia. Han salido: Para Londres, don Pedro Canga con su distinguida esposa. Para El Ferrol, a incorporarse al regimiento de Artillería a que pertenece, el joven abogado don Faustino Navia Osorio y Rodríguez-Sampedro. Para Liérganes, el ex director general de Comunicaciones y querido amigo, don Nicanor de las Alas Pumariego.

**Bautizo.**—Ayer recibió las aguas bautismales, el hijo de nuestros queridos amigos doña Teresa Díaz y don Cirióbal Guzmán. Apadrinaron al neófito la bella señorita Amparo González y don Pablo Marín.

## Villaviciosa

**Viajes.**—Han salido: Para Madrid, el joven don Adolfo Fernández Busto. Para Oviedo, la distinguida señorita María Aurora Moreno, hija del exalcalde de aquella ciudad don Antonio; para Gijón, don José Sandoval y don Pedro Poveda y para Pola de Siero don Alberto Mutor.

## Quirós

**Viajes.**—Han salido: Para Santiago de Compostela, el alumno de aquella Universidad don José Antonio Castañón; para Ables, la señorita María M. Anía.

## Avilés

**Viajes.**—Han salido: Para Madrid, don José Martín Fernández y don Luis G. de Castro. También para la misma ha salido don Angel Cuesta. Se ha trasladado a su residencia de Oviedo, la distinguida dama doña Isabel de Maqua. Para Valladolid, el doctor don Germán Cantalapiédra, con su familia.

## Tineo

**Petición de mano.**—Por el señor don Antonio Gallego Navarro, y para su hijo don Antonio, competente funcionario de las oficinas del Norte de Madrid, ha sido pedida la mano de la distinguida e ilustrada maestra nacional, señorita Luisa F. Zardain. La boda se celebrará el próximo invierno. Nuestra enhorabuena al futuro matrimonio y respectivas familias.

## Grado

**Viajes.**—Han llegado: De Gijón, para pasar una temporada al lado de los señores de Cuesta, la señora doña Concha Cuesta, viuda de González, con sus hijos Luis y Arturo. De Sama de Langreo, doña Carmen Alonso, viuda de Huerta, con su hijo don Rafael. De Oviedo, don Sancho Arias de Velasco.

## Fierros

**Viajes.**—Han llegado: De Gijón, doña María Deuché y sus bellas hijas Mercedes y María. Han salido:

Para Monforte, don Alfredo Campomanes.

## Laviana

**Bautizo.**—El pasado martes recibió las aguas bautismales en la iglesia parroquial de Tiraña, un hijo del exdiputado a Cortes don Manuel González.

Apadrinaron al neófito, don Joaquín Campomanes y doña Dolores Díaz.

## Trubia

**Natalicio.**—Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, doña Concepción Berceuelo, esposa de nuestro querido amigo don Félix Tamargo.

**Viajes.**—Han llegado: De Santander, acompañado de su distinguida familia, don José Fuente. Ayer se encontraban en Trubia, el director de la Constructora Naval de Reinosa, y el ingeniero don Vicente Buzón, capitán de Artillería. Bien venidos.

**Viajes.**—Han llegado: De Alemania, don Gustavo R. Maribona, y de Madrid, don Tomás Albo. **Viajes.**—Han salido: Para Oviedo, don José María de Maqua y señora; para Madrid, don Ramón Hernández y don Blas Aznar.

## Almacenes Fontela

URIA, 42

Los días 23 y 24 permanecerá cerrado este comercio para la preparación de los artículos en liquidación (temporada de invierno). El 25 del mes actual da principio la venta de los mismos.

## Cooperativa militar de Trubia

Debiendo suministrarse carne de ternera a los socios de esta Cooperativa, con arreglo al pliego de condiciones que estará a disposición de quien lo solicite en las oficinas de la misma, se anuncia por medio de la presente para que los señores que la pretenden se dirijan al señor teniente coronel jefe del Detall de esta Fábrica por medio de pliego cerrado, indicando precio de las distintas clases. La admisión de pliego termina el día 20 del corriente. El local de despacho de carnes lo proporciona la Cooperativa según el pliego de condiciones.



## Casa DUBOSC OPTICA

Sucesor TEODORO GRACIA  
CRISTALES "PUNKAL ZEISS"

Surtido completo en Optica :: Despacho de recetas de oculistas :: Gemelos para Teatro, Campo y Marins  
Fruela, 11 OVIEDO Teléfono 540

## Café torrefacto "La Estrella"

De venta en los principales establecimientos de Oviedo y en su depósito de la calle Flórez Estrada.

Agente general para Asturias:

## Luis Lajara García.-Trubia

Se desean buenos representantes en todos aquellos pueblos donde aún no hayan sido nombrados.

## En Candás se traspasa

Un acreditado comercio, bien situado y con casa-habitación. Informes en la Joyería del señor Roibós, Corrida, 20.—Gijón

# EL GAITERO

Sidra champanizada con su propio ácido carbónico

## Valle, Ballina y Fernández (S.A.)

VILLAVICIOSA.-ASTURIAS

## Teatro Campoamor

Funciones para hoy. A las seis y media, el boceto de sainete "Motetes y bulerías" y la zarzuela en dos actos "La linda tapada". A las diez y cuarto, "La Tempes-tad".

## Salón Toreno

Funciones para hoy sábado: A las siete de la tarde y a las diez de la noche, la película dramática "El nuevo rico" y presentación de "La Chelito".

## Vida religiosa

### SANTORAL DEL DIA

Día 20: San Eustaquio y compañeros mártires.—Siendo pagano llamóse Plácido y era uno de los más graduados oficiales del Ejército romano. Yendo de caza, persiguió a un ciervo; de pronto el animal paróse frente a Plácido, quien admira, entre los cuernos del ciervo, un crucifijo; mientras oye una voz que le pide no persiga más a Cristo y se haga cristiano. Así lo cumplió Plácido, con su esposa e hijos, cambiando su nombre por el de Eustaquio.

Por ser cristiano, Eustaquio, perdió su graduación y embarcó para Egipto; mas, al bajar Eustaquio y sus hijos de la nave, el capitán huyó llevándose a la esposa.

Poco después vióse precisado a vadear un río, trasladando un hijo a la orilla opuesta; al volver para recoger al otro, vió que una loba se lo llevaba entre dientes; al repasar el río y llegar donde dejara al primero, vió que un león se alejaba con el otro.

Sólo y desconsolado, concertóse como labriego y al cabo de quince años, buscado y hallado por el Emperador, fué nombrado general del Ejército. En su feliz expedición halló, de modo maravilloso, a su esposa e hijos.

Al volver victorioso, por no querer sacrificar a los Dioses, sufrieron todos el martirio, el año 118.

Más santos: Agapito, papá; Cándida, virgen; Fausta, virgen; Enilasio, Susana, mártires; Clicerio, obispo; Teodoro, Felipa y compañeros mártires; Prisco, Dionisio Privato, mártires.

## Oviedo

LA FIESTA DE LA V. O. T.

Mañana domingo, tercero del mes,

en las Carmelitas Descalzas, celebrará su fiesta mensual la V. O. T. del Carmen, en la forma siguiente:

A las ocho, misa de comunión general, con acompañamiento de orquesta.

Por la tarde, a las seis y media, reunión de todos los hermanos, en el salón del Convento.

A las siete y media, exposición, rosario y bendición, con el Santísimo.

## Dietario gijonés

### LA JUNTA PERICIAL DEL CATASTRO

Al mediodía de ayer se reunió en el Ayuntamiento la Junta pericial del Catastro de la Riqueza urbana, asistiendo el alcalde, como presidente, y los vocales señores Serrano y Junquera.

Aprobada que fué el acta de la anterior reunión, dióse cuenta de una instancia de don Francisco Díaz Cantoral, solicitando que en lo sucesivo figuré como solar lo que hasta hoy fué la casa número 36 de la calle de la Playa, demolida para edificar de nuevo.

La Junta muestra su conformidad con la petición.

Don Casimiro González Vega solicita sean consideradas también como solares unas casas ruinosas situadas en la carretera de Oviedo, mostrándose la Junta de acuerdo en principio; pero requiriendo el informe de Obras públicas.

Dióse cuenta de la resolución favorable de la Administración de Rentas públicas a la instancia de don Manuel Alvarez González que solicitaba se subsanara un error de apellidos, hallándose justificada la mencionada reclamación.

La madre superiora de la Congregación de Madres Agustinas, Recoletas había elevado a la superioridad una instancia solicitando exención perpetua y absoluta del pago de contribución territorial de edificios dedicados al culto y claustro, habiéndose dictaminado que procede tal exención de acuerdo con el artículo 34 del Real decreto-ley del 30 de junio del próximo pasado.

Y, finalmente, la Junta queda enterada de declaraciones de alta, presentadas con posterioridad a la formación del reparto fiscal, acordando prestarles su aprobación, salvando los casos en que se juzgue que la declaración no se ajusta a la realidad.

### JUNTA LOCAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

A las cuatro y media de la tarde de hoy se reunirá la Junta local de primera Enseñanza, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos ya mencionados en la primera.

### UN CONCURSO

Para el próximo jueves 25 del actual se celebrará en estas Consistoriales un nuevo concurso para el arriando de casa-cuartel del puesto de la Guardia civil del Llano, bajo el tipo de 1.500 pesetas anuales.

## Ferías y fiestas

### Villaviciosa

#### TERMINAN LOS FESTEJOS

El pasado miércoles, dieron fin los festejos que en ésta se organizaron, en honor de Nuestra Señora del Portal.

De once y media a una y media, dió la banda del Regimiento de Tarragona, un concierto, de aires regionales, en la Plaza de Pidal, viéndose muy concurrido el paseo, que a esa hora se celebraba.

A las diez de mañana, dió fin el concurso de bolos, habiéndose resultado ganadora la partida de "La Parra", capitaneada por don Gumersindo Villazón, que hizo 505 bolos en cuatro tiradas. La actuación de esta partida, que sin duda alguna puede calificarse de notable, fué muy aplaudida por el numeroso público que presenció las tiradas. Seguramente que el concurso provincial de Oviedo, al que asistirán en representación de este partido judicial, han de desempeñar un buen papel.

A las seis de la tarde, dió comienzo el concurso de bailes y cantos regionales, siendo muy aplaudidos los concu-santes. A continuación, animado paseo en la Plaza de Pidal.

A las diez y media, se celebró la última verbena, que como las anteriores se vió muy animada y concurrida.

Y hasta el año que viene.

# Vida Militar

INCORPORACION DE LOS EXCEDENTES DE CUPO.—INSTRUCCIONES

Durante los días 20, 21 y 22 de este mes, han de incorporarse a filas las reclutas excedentes de cupo y correspondientes al actual reemplazo. Por el gobernador militar se ha dispuesto que se monte un servicio en las estaciones de ferrocarriles de esta capital para que se hagan cargo de los individuos que vayan llegando y conducirlos a los respectivos cuarteles.

## ALGUNAS INSTRUCCIONES

En la orden del cuerpo de Ingenieros de ayer, se publican las instrucciones para la incorporación de estos reclutas.

Son las siguientes:

Al llegar al cuartel los grupos de reclutas pasarán a las oficinas de Mayoría donde serán filiados, tallados y destinados a compañía. A continuación y por grupos de compañías, serán conducidos al oficial de guardia, el cual recogerá el dinero que deseen entregar guardándolo en sobres separados que facilitará Mayoría, formarán relaciones nominales que entregarán con los respectivos sobres a los capitanes de las mismas.

Al recoger las cantidades, el oficial de guardia entregará a los interesados recibos provisionales los cuales los capitanes retirarán a los reclutas cambiándoles por los definitivos. Los recibos que hagan los oficiales de guardia, también se facilitarán en Mayoría.

Una vez recogido el dinero, los oficiales de guardia entregarán los reclutas a los sargentos de semana de las compañías a que pertenezcan.

Los capitanes de las mismas a medida que se incorporen, formarán de las suyas respectivas las relaciones para el reconocimiento facultativo, procurando se efectúe esto lo antes posible por el teniente médico, y con el certificado del mismo las cursarán a las oficinas de Mayoría. Los impresos de estas relaciones serán facilitadas por Mayoría.

Terminado esto irán a sus compañías procurando los capitanes sean pelados y aseados convenientemente para lo cual la cocina facilitará el agua caliente necesaria y enseguida serán vestidos a presencia del capitán y oficiales; para hacerlo con el mayor orden y rapidez posible los capitanes de compañía extraerán del almacén las prendas que necesiten y una vez terminado de vestir a los reclutas entregarán las que le sobren o las cambiarán por otras de diferente talla si fuese preciso.

La ropa de paisano que traigan los reclutas será recogida formando paquetes individuales, haciendo relación de ella especificando su estado, y será entregada en el almacén para su debida desinfección y conservación.

## EL REGALO DE LA BANDERA

Se ha publicado la siguiente alocución:

Zapadores:

Las ilustres y patrióticas damas de Oviedo en representación de la región asturiana, la que en tiempos de nuestra reconquista asombró al mundo entero con su heroísmo y escribió las más gloriosas páginas de nuestra Historia, acaban de hacernos la donación más preciada y más hermosa de cuantas pudiéramos recibir.

Jamás olvidaremos el habernos cabido el honor de recibir esta primera bandera del regimiento. Ante ella hemos renovado nuestros votos a Dios para que con sus pliegues nos ampare y a nuestro Rey los de la más firme adhesión y lealtad, orgullo de los Ingenieros militares.

Si la suerte os depara el honor de uniros a vuestros hermanos que en territorio africano añaden en cada jornada nuevas glorias y laureles a sus banderas, a los que en día tan señalado enviamos un fraternal abrazo, seguid su heroico ejemplo y cubrid la nuestra de esas mismas glorias a cuya empresa os conducirá siempre con alma y vida.— Vuestro coronel.

## Para los nuevos abogados

Se vende librería completa para abogados.

Entenderse con el procurador don Fernando Fernández Rosete, en Casas de Onís.

¿Cómo nos divertimos?

# Las fiestas de San Mateo

PROGRAMA PARA HOY

De doce a una y media, concierto musical por la banda del regimiento de Andalucía, en la plaza de la Constitución.

A la misma hora, la banda del regimiento de Ingenieros dará otro concierto en el paseo de los Alamos.

De siete a nueve, la banda del regimiento del Príncipe amenizará el paseo de los Alamos.

De diez de la noche a una de la madrugada, se celebrará la tradicional "foguera", a la que asistirán las bandas de Andalucía y Príncipe.

Durante la velada se quemará una gran sesión de fuegos de artificio, obra del notable pirotécnico, de Victoria, señor Lecea. A la terminación de los fuegos recorrerá, por los paseos laterales del Bombé, un caprichoso fuego artificial en forma de toro, denominado "zenzen-zusco, que en el trayecto disparará cohetes y bengalas de efectos sorprendentes.

Por tal circunstancia, se ruega encarecidamente al público procure situarse en el paseo central, a fin de evitar entorpecimiento y aglomeraciones que impidan transitar libremente al inofensivo fuego, recomendando a los asistentes no produzcan alarma, ni se sorprendan durante su circulación.

## LA BANDA DE INGENIEROS

Ayer, a mediodía, la brillante banda de música del Cuerpo de Ingenieros dió un concierto en la plaza del Ayuntamiento.

Asistió numeroso público, que tuvo ocasión de solazarse con el delicado programa que interpretó admirablemente la referida banda y de aplaudirla entusiastamente.

Durante uno de los intermedios, la Comisión de festejos obsequió a los músicos con un "lunch", en el Salón de sesiones del Ayuntamiento.

## LA VERBENA DE ANOCHE

Por razones que desconocemos, pero que sin duda serán ajenas a la voluntad de la Comisión, no se va cumpliendo el programa de fiestas tal como fué servido al público.

En el citado programa figuraba una iluminación para el jueves de noche, iluminación que no ha iluminado.

Se celebró, en cambio, anoche, en el paseo del Bombé. El amplio y hermoso paseo apareció adornado con profusión de banderitas de colores, dos mil farolillos japoneses y otros cuantos de gran mérito artístico.

La iluminación—en conjunto—resultaba en extremo vistosa, habiendo recibido por ello muchas y muy merecidas alabanzas de la popular instalador Paco Díaz, de Sama de Langreo.

Las bandas de música de Ingenieros y del regimiento de Andalucía, amenizaron esta velada.

Centros docentes

# Exámenes en la Escuela de Música

El Claustro de profesores de esta escuela acordó señalar el siguiente cuadro de exámenes para los extraordinarios del presente curso:

Ingreso: El día 23 para los alumnos no oficiales, y el día 30 para los oficiales, a las nueve de la mañana.

Día 23, a continuación del examen de ingreso se examinarán desde el número 1 al 25 del primer año de solfeo.

Los alumnos que estén matriculados en los tres cursos de solfeo podrán practicar el primero y segundo curso en un solo examen.

Día 24, desde el número 26 del primer curso en adelante, y los del segundo curso.

Día 25, los del tercer curso de solfeo.

Día 26, los de primero y segundo curso de piano.

Los alumnos que estén matriculados en primero, segundo y tercero de piano podrán practicar los tres cursos en un solo examen.

Día 27, los de cuarto y quinto curso de piano.

Día 29, los de primero al quinto curso de violín.

Los exámenes empezarán todos los días, a las nueve de la mañana.

La matrícula de enseñanza no oficial se cerrará el día 22 del corriente.

Tribunales.—Solfeo, señores Fresno, Pedrosa y Abruñedo.

Piano y violín, señores Fresno, Torres y Pedrosa.

## Sociedad General de Ferrocarriles "Vasco-Asturiano"

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a junta general extraordinaria que se celebrará en su domicilio social de la calle de Jovellanos, en Oviedo, el día 2 del mes de octubre próximo, a las doce de la mañana para deliberar y tomar acuerdo sobre lo dispuesto en el Real decreto fecha 12 de julio último, implantando un nuevo régimen ferroviario.

Para concurrir a la junta es preciso ser Accionista y haber depositado en la Caja de la Sociedad, antes del día primero de octubre, un mínimo de diez acciones o el resguardo que acredite su depósito en el Banco de España o Sucursales, o en alguno de los Bancos del Comercio, Bilbao, Vizcaya, Asturiano, Herrero y Gijón.

Oviedo 20 de setiembre de 1924.— El Consejero secretario. — Ricardo Acebal.

Apartado de REGION, número 42



**La Señora**  
**Doña Julia Vázquez Serribas de Alvarez**  
Falleció en Oviedo el día 19 de setiembre de 1924  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos  
**R. I. P.**

Su desconsolado esposo, don Francisco Alvarez; hija adoptiva, Rosario Alvarez Secades; padres, don José Vázquez y doña Manuela Sorribas; madre política, doña Filomena Alvarez; hermanos, don Joaquín, doña Rosario y don Ricardo; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las cinco y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Postigo Bajo, 12, al cementerio del Salvador, por lo que recibirán especial favor y consuelo.

Los funerales que se verificarán el lunes 22, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa María la Real de la Corte, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

Funeraria de Gumersindo Gómez. San Antonio, 13. Teléfono 658.

# PLAZA DE TOROS de Oviedo

El lunes, 22 de setiembre 1924

A las 4 de la tarde

Tradicional anual función extraordinaria de CIRCO, por la nueva compañía internacional, que dirige

# Leonard Parísh

Nuevas importantes atracciones

**SUPERB ASOMBROSO NUMERO**

# Mazu-Yuri

FENOMENAL ATRACCION

# John-Alex

MONUMENTAL ACTO

# Rico-Alex

CLOWNS de los REYES REYES de los CLOWNS

Véanse los programas especiales.

DE GIJÓN

## Aún hay "primos"

LE TIMAN QUINIENTAS PESETAS POR EL PROCEDIMIENTO DE LAS LIMOSNAS

Ayer se cometió en nuestra villa un nuevo timo por el procedimiento de las limosnas, tan manoseado ya, lo cual prueba que los primeros siguen entrando a diario por la Puerta de la Villa, y que aquéllo de escarmentar en cabeza ajena no reza con ellos.

A las tres de la tarde de ayer, se presentó al guardia municipal de servicio en el Carmen, un individuo, manifestándole que le habían timado 500 pesetas.

El guardia condujo al denunciante a la Inspección de Vigilancia y éste, allí, manifestó lo siguiente:

Llamábase el compareciente Anselmo Beovide Fernández, de veinte años, soltero y natural de Tablado. Manifestó que el jueves entabló conocimiento con dos individuos, con los que tomó café en el Dndurra, hablando de distintos asuntos.

En la mañana de ayer volvió a encontrarse con ellos, y entonces, le contaron una historia pintoresca. Le preguntaron si sabía dónde vivía el doctor Morales, el famoso doctor Morales de toda esta clase de timos, manifestándole uno de ellos que había recibido un telegrama dándole cuenta de que su padre se hallaba en grave estado, en Cuba, y tenía que marcharse allá en el trasatlántico que llegará hoy a nuestro puerto. Antes de esto tenía que entregar al fantástico doctor Morales una cantidad respetable, miles de pesetas, para que las repartiera entre los pobres. Y aquí entraba, de nuevo, el manoseado asunto de todos los timos. Su padre había sido practicante en un hospital. Por medio ilícitos ha-



COYA (INFIESTO).--Procesión del Santo Cristo al salir de la Iglesia

(Foto Rozas)

bía adquirido fortuna y ahora, en el momento de encontrarse cara a cara con la muerte, el arrepentimiento entró en él, y quería restituir lo robado. Claro que ya no podía encontrar a los que él había perjudicado; pero se salvaba esto entregando a los pobres la cantidad importante en cuestión. Para esto hacía falta una persona de solvencia que podía ser el Anselmo; sólo bastaba una pequeña señal metálica de que disponía en efectivo. Dijoles primero que sólo disponía de cincuenta pesetas; pero el hijo bueno le manifestó era pequeña cantidad y, entonces, Anselmo se "alargó" hasta quinientas; todo su caudal. Esto ya era otra cosa.

Salte a relucir el abultado sobre; les entrega las quinientas del ala que se irán a juntar con las otras en el paquete y, al hacer el timador esta operación de meterlas en el sobre "vuelan las plumas" de Anselmo. Claro que éste no se da cuenta; se citan para verse en el café antes mencionado, a las dos y media de la tarde, y Anselmo carga con el "paquete" en el que ha-

bía vislumbrado un deslumbrante billete de mil pesetas.

Anselmo, que es hombre de palabra, se persona en el café a la hora acordada.

Pasan los minutos y sus "socios" no dan señales de vida. Entonces, el buen Anselmo abre el sobre y sendos recortes de periódicos, mas un billete de anuncio, son todos los miles que encuentra dentro.

Viene la desesperación. Busca a un guardia, a quien cuenta sus cuitas y presenta la correspondiente denuncia.

Y esto fué todo, hasta muy en breve que la historia de Anselmo vuelva a repetirse "ce" por "be".

¿Y los timadores? Bien, gracias. Según parece, son nuestros huéspedes hace ya algunos días, habiendo intentado recientemente otro timo que no les salió.

Según la víctima de hoy, uno de ellos es grueso, de regular estatura, moreno, de cara redonda. Viste pantalón azul, americana de mahón, botas negras y boina.

El otro "vivo" es delgado, moreno,

descolorido, vestido con traje azul marino y calzando zapatos de color. Ambos representan de treinta y seis a cuarenta años.

Abonamos cuantas fotografías se nos remitan sobre asuntos de actualidad. Es condición precisa que las pruebas estén tiradas en tonos negros y muy contrastadas, y que su tamaño mínimo sea el de tarjeta postal.

## Circo España

Instalado en el Campo de San Francisco (Lago)

HOY 2 variadas funciones

a las 7 tarde

Matinee infantil humorística

a las 10 y media de la noche

FUNCION DOBLE

Grandioso éxito de toda la monumental Compañía de Leonard Parish

ESTUPENDO PROGRAMA

## EL SIGLO.-Uría, 16. Oviedo

Este Comercio, ha recibido grandes cantidades de géneros para la próxima temporada, con ánimo de realizarlos todos en inmejorables condiciones. (Visitar escaparates) Esta Casa confecciona trajes a precios muy prudentes y cuenta con gran Cortador.



Los seis toros de la ganadería de Antonio Flores, que se lidiarán mañana en la plaza de Buenavista. (Foto Buelta)

# CAÑAS



## INVENTO MARAVILLOSO

para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria con el Agua Colonia «LA CARMELA», no mancha la piel ni la ropa, pudiéndose emplear como perfume en los usos domésticos, su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad; su aplicación se hace con la mano.

VENTA: Todas partes, y autor N. López Caro, Santiago, y sucursal de Barcelona, Cortes, 571, donde se dirigen los pedidos. Isla de Cuba: pídase con el nombre de Agua de Colonia del profesor N. López Caro, República Argentina: en todas partes.

¡OJO! Cuidado con las imitaciones y falsificaciones

CASAS REALES S. A. SANTIAGO



## Del folklore asturiano

### Persistencia de antiguos temas poéticos y musicales

A mi ilustre amigo el marqués de la Vega de Anzo.

Después de haber estudiado el Cancionero Asturiano (1) y las demás colecciones españolas de lírica tradicional, hemos llegado a creer que el pueblo, más que creador, es conservador de un número limitado de temas adquiridos por tradición y que varía constantemente, conservando, no obstante, algunos rasgos fisonómicos del original que permiten reconocer en sus distintos estados la comunidad de origen.

En comprobación de éste, presentamos al lector un tema poético conservado por el pueblo secularmente. Trátase de la "Canción de la dama y el pastor", popularísima en España y viva todavía entre los judíos españoles que residen en el Oriente de Europa y en el Norte de Africa, lo que prueba su existencia en los últimos años del siglo XV, en que fueron expulsados de España los judíos.

En la Bibliografía de Gallardo (2) se cita "un cuaderno de diferentes obras y romances y coplas diferentes", probablemente de fines del siglo XV, en cuyo folio 52 aparece el villancico que dice:

Llamábalo la doncella  
y dijo el vil:  
al ganado tengo de ir.

Estos tres versos sirven de estribillo constante a las estrofas de la "Canción de la dama y el pastor" en versiones recogidas de la tradición popular durante el pasado siglo y lo que va de éste.

En la primera mitad del siglo XVI se publicaron varias glosas hechas por Alonso de Alcandete sobre este mismo villancico, recogidas por Gallardo en su Bibliografía. Hay una nota que dice: "se canta todavía en Extremadura; oíselo cantar en San Francisco de Badajoz a fray Antonio, organista, el año de 1809".

### I.-Romance de una gentil dama y un rústico pastor.

(Versión del siglo XVI. Véase Wolf: "Primavera y flor de romances", Berlín, 1856. T. 2.º, núm. 145).

Estáse la gentil dama—paseando en su vergel,  
los pies tenía descalzos—que era maravilla ver.  
Desde lejos me llamara—no le quise responder.  
Respondíle con gran saña: —¿Qué mandáis, gentil mu-

Con una voz amorosa—comenzó de responder:  
—Ven acá el pastorcico—, si quieres tomar placer;  
siesta es de mediodía—que ya es hora de comer;  
si querrás tomar posada—todo es a tu placer—.  
—Que no era tiempo, señora—que me haya de detener,  
que tengo mujer y hijos—y casa de mantener,  
y mi ganado en la sierra—que se me iba a perder,  
y aquellos que me lo guardan—no tenían qué comer—.  
—Vete con Dios, pastorcillo—no te sabes entender;  
hermosuras de mi cuerpo—yo te las hiciera ver:  
delgadica la cintura—blanca soy como el papel;  
la color tengo mezclada—como rosa en el rosel;  
el cuello tengo de garza—los ojos de un esparver—.  
—Ni aunque más tengáis, señora—no me puedo dete-

\*\*\*

En el "Cancionero de obras de burlas provocantes a fisa", edición de Londres, p. 239, se encuentra una versión de esta misma época con pequeñas variantes respecto de la de Wolf.

### II.-Canción de una gentil dama y un rústico pastor.

(Menéndez y Pelayo: "Antología de poetas líricos castellanos". Madrid, 1900. T. X. p. 193, núm. 25).

—Pastor que estás en el monte—de amores tan retirado,  
yo te yengo a proponer—si quisieres ser cañado—.  
—Yo no quiero ser casado—responde el villano vil,  
tengo el ganado en la sierra: —A Dios, que me quiero

[ir—.  
—Tú que estás acostumbrado—a ponerte esos sajones,  
si te casaras conmigo—te pusieras pantalones—.  
—No quiero tus pantalones—responde el villano vil,  
tengo el ganado en la sierra: —a Dios, que me quiero

[ir—.  
—Tú que estás acostumbrado—a ponerle esos sajones,  
si te casaras conmigo—te pondrías tu chaqueta—.  
—Yo no quiero tu chaqueta—responde el villano vil,  
tengo el ganado en la sierra: —a Dios, que me quiero

[ir—.  
—Tú que estás acostumbrado—a comer pan de centeno,  
si te casaras conmigo—lo comieras blanco y bueno—.  
—Yo no quiero tu pan blanco—responde el villano vil,  
tengo el ganado en la sierra: —a Dios, que me quiero

[ir—.  
—Tú que estás acostumbrado—a dormir entre granzones,  
si te casaras conmigo—durmieras en mis colchones—.  
—Yo no quiero tus colchones—responde el villano vil,  
tengo el ganado en la sierra: —a Dios, que me quiero

[ir—.  
—Te he de poner una fuente—con cuatro caños dorados,  
para que vayas a ella—a dar agua a tu ganado—.  
—Yo no quiero tu gran fuente—responde el villano vil,  
ni mujer tan amorosa—no quiero yo para mí—.

\*\*\*

Menéndez y Pelayo tomó otra versión de Fernán Caballero, quien la recogió en Andalucía y la publicó en su cuento "¡Pobre Dolores!". Madrid, 1857, páginas 210-211.

Rodríguez Marín ha recogido en Sevilla otra versión menos completa que ésta.

### III.-La dama y el pastor

(Recogida por nosotros en Asturias el año 1915 y publicada en el "Cancionero Asturiano", pág. 159).

—Pastor que estás en el monte—y duermes entre la  
[rama,  
si te casaras conmigo—durmieras en buena cama—.  
—Soy nacido en la cabaña—y pastora fué mió madre;  
morrería yo en el llano—que me fallaría el aire—.  
—Pastor que estás en el monte—desca'zu triando breñes,  
si te casaras conmigo—calzarís bonas madreñes—.  
—Salto y blinco por el monte—desca'zu y triando espinos  
mejor que en esos llugares—con madreñes y escarpi-

[nos—.  
—Pastor que estás en el monte—comiendo pan de cen-  
[teno,  
si te casaras conmigo—comieras del trigo bueno—.  
—Comiendo pan de centeno—desca'zu y durmiendo en  
[rama,  
tengo yo en estos altures—la tranquilidad del alma—.  
—Yo subiré a la montaña—y pastora me fasé;  
dormiré en la to cabaña—y el rebañu cudiaré—.

### IV.-El cazador y la pastora.

(Recogida por nosotros en Asturias y publicada en "Asturias Gráfica". Oviedo 1919. Año I, número 2).

—Pastora que estás en monte  
cuidando el rebaño:  
de tu hermosura, pastora,  
yo quedé prendado.  
Soy un cazador  
y a una cordera mansa  
cazar quiero yo—.

—Si te prendó mi hermosura,  
cazador furtivo,  
no es tan fácil que las logres  
como te has creído  
¡Ay, ay, cazador!  
A la cordera mansa  
la guarda el pastor—.

—Si abandonas la montaña  
tendrás un castillo;  
gozarás de mil placeres  
que nunca has sentido,  
Deja al pastor.  
Te ofrezco dicha y riquezas  
por solo tu amor—.  
Vale más esta montaña  
que tu gran castillo;  
no quiero sentir placeres  
que nunca he sentido.  
¡Ay, ay, cazador!  
La dicha sólo me espera  
con el mi pastor—.

—Vente conmigo, pastora,  
¡ja la montaña;  
reinarás en mi palacio,  
serás soberana.  
Deja el pastor.  
Tú serás mi enamorada  
cadena de amor—.

—Quiero más ser pastora  
que soberana;  
prefiero a tu gran palacio  
mi humilde cabaña.  
¡Ay, ay, cazador!  
En la mi humilde cabaña  
se anocha el pastor—.

—Entre cadenas y grillos  
vendrás prisionera,  
y en mi palacio, pastora,  
serás mi manceba.

Soy rey casador,  
y a manos de mis vasallos  
morir a el pastor—.

—Antes que de un rey tirano  
manceba me vea,  
manceba me vea,  
entre grillos y cadenas  
mil vidas perdiera.

¡Ay, ay, cazador!  
A manos de tus vasallos  
muero co'l pastor—.

\*\*\*

En ésta y en la siguiente versión aparece cambiado el sexo de las personas, como si recordaran más de cerca que las anteriores las "Pastorelas" medioevales, donde procede el género pélico de estas cinco versiones que aquí presentamos.

Sin embargo, el lenguaje usado en esta versión parece revelar que es de composición moderna. No creemos, además, que pueda ser considerada como creación propia de la musa asturiana, teniendo en cuenta

El cazador y la pastora

Andante Pas-to-ra quee-tas en el monte

no: de tener mo-su-ra

do. Soy un caza-dor

man-sa ca-zar quiero

Canción armonizada

# LAS ARTES

MAÑANA:

AGRICULTURA INDUSTRIA Y COMERCIO

Interesantes artículos grabados y fotografías

perfectamente castellano que en ella se emplea, y a veces se encuentran palabras peculiares del dialecto. Una observación análoga puede hacerse en la parte de los romances castellanos que se cantan en esta región, y es natural que estas composiciones tengan todas las alteraciones fonéticas propias de quien las canta en una lengua y canta en otra", como dice Menéndez y Pelayo al hablar de los romances recogidos en Asturias. ("Antología" T. X. pág. 8).

## V.-Los dos pastores,

recogida por nosotros en Asturias y publicada en el "Journal of Spanish Studies". Liverpool, 1924. Vol. I, pág. 2).

—Pastora: vente conmigo a la montaña vecina—  
 Non puedo, pastor; non puedo dexar la reciella mía—  
 —Dexa la tuya reciella, pastora,  
 que ya te la cudiarán—  
 —Non puedo, pastor; non puedo, dexala,  
 porque me la llevarán—  
 —Yo esclavu tuyu sería si tuviese tus favores—  
 —Esos favores los guardo sólo pa los mis amores—  
 Dexa esos tuyos amores y vente conmigo, pastora, a llindiar—  
 —Non puedo, pastor; non puedo, que danme alegría y contigo tendría que llorar—  
 —Reina y señora series en la cabaña onde vivo—  
 —¿Cómo voy dexar la mía teniendo en ella el cariño?—  
 —Dexa todú esi cariño, pastora,

que yo me muero por ti—  
 —Non quiero, pastor; non quiero, porque ye el primero que yo tonocí—  
 —Ya sabes que tengo mio rebaños en gran cuantía—  
 —Yo quiero más al que tien sólo la noche y el día—  
 —Adiós, pastora, estoy convencidu que non puedo gozar del tu amor—  
 —Non ye tan fácil lograr miós quererres como crefa el pastor—.

\*\*\*

La desigualdad métrica de los últimos versos de cada estrofa obliga a la melodía con que se canta esta versión a idéntica desigualdad en sus últimos períodos. A fin de cerciorarnos de si estas irregularidades obedecen a un capricho de la persona que nos la contó o a la falta de seguridad en la memoria, para recordar fielmente su verdadera forma, se la hemos hecho repetir varias veces y, aun después de transcurrido algún tiempo, coincidía siempre con la versión que presentamos.

\*\*\*

Se encuentran abundantemente en la tradición española formas análogas o casi exactamente iguales a las versiones que damos en los lugares segundo y tercero, como también coplas sueltas que evidentemente derivan de esta antigua canción en una de estas dos versiones. Véase, como ejemplo, la siguiente, transcrita por nosotros en Asturias y publicada en el "Cancionero Asturiano", pág. 160, núm. 405.

Mociquina de Santianes  
 que comes pan de centeno:  
 si te casaras conmigo,  
 comieras pan de lo bueno.

Serían innumerables las variantes que sobre este tema podríamos citar, pero creemos suficientes las versiones presentadas para demostrar lo que hemos dejado dicho al principio de este modesto trabajo: que el pueblo posee un número limitado de temas poéticos—otro tanto podemos decir de los musicales—que somete a constante evolución de forma, creando también a veces nuevas composiciones por inspiración directa de estos temas primitivos.

La versión IV la creemos de composición moderna, tanto por su lenguaje como por la forma estrófica, y la V puede muy bien ser reminiscencia de una forma vieja, muy defendida hace unos cincuenta años, según asegura la persona que nos la contó, entre los pastores de las montañas que separan Asturias y León. Estas dos últimas versiones tienen el interés de ser únicas, hasta hoy, pues no existen similares en los cancioneros publicados.

Parejamente a este breve estudio sobre la persistencia de un tema poético en la tradición podría hacerse otro análogo acerca de los temas melódicos; pero ello rebasaría los límites de la página literaria de REGION.

Presentaremos, no obstante, la melodía con que se canta la versión IV, y procuraremos señalar rápidamente los fundamentos antiguos en que probablemente se apoya su tradición musical.

Parécenos evidente que esta melodía deriva de un mismo tema, el cual, según estudios que tenemos emprendidos, viene a ser como el centro del cual irradia todo un cielo de melodías que, aunque distintas a primera vista, tienen, sin embargo, estrecho parentesco melódico y rítmico.

Formas análogas a éstas se encuentran abundantemente en la Península, no sólo como melodías de romance, sino también como canto lírico. Es un tema de bastante antigüedad en la tradición española como parece revelarlo el hecho de conservarse vivo en nuestros días, como acontece con la versión literaria de la "Canción de la dama y el pastor", entre los judíos españoles que, a su expulsión por los Reyes Católicos, en 1492, se establecieron en el Oriente de Europa y en el Norte de Africa (3)

Teniendo esto en cuenta es por lo que el Centro de Estudios Históricos, de Madrid, ha encargado a una persona competente la misión de recoger y transcribir fielmente y en toda su integridad la tradición poética y musical de los judíos españoles esparcidos por el mundo. Hasta el día de hoy han sido enviados a dicho Centro algunos centenares de romances, letra y música,

conservados por los judíos, y continúa aún la busca de estos preciosos documentos de nuestra tradición. Este material, así como el recogido por nosotros en la Península, entrará en su día a formar parte del "Romancero General" que prepara el sabio maestro filólogo señor Menéndez Pidal. La parte musical de esta obra consta de cerca de 2.000 melodías de romance, sobre cuya clasificación y estudio venimos trabajando desde hace varios años.

En el "Cancionero Musical de los siglos XV y XVI, publicado y transcrito en notación moderna por el maestro Barbieri en 1890, podemos señalar las siguientes melodías que, ya en toda, ya en parte de la frase, tienen estrecha analogía con este tema: número 4, anónima, pág. 239; núm. 5, del maestro Juan de Espinosa, pág. 240; núm. 10, del maestro Enrique, pág. 246; núm. 159; anónima, pág. 377; y núm. 189, del maestro Aldomar, pág. 396.

En los libros de los vilmelistas, (del siglo XVI, se pueden señalar también algunos temas análogos al que nos ocupa, siendo los principales los que se cantan con los romances "Los brazos traygo cansados", del libro de Valderrábano (1547), y "Mira Neso de Tarpe", del libro de Bermudo (1555).

El ilustre arabista y musicólogo don Julián Ribera señala en la música de las "Cantigas" de Alfonso el Sabio, siglo XIII, temas análogos a éste en su sistema armónico implícito, a los que designa una procedencia árabe. (4)

Es éste, en fin, un tema melódico conservado por el pueblo secularmente y del que se sirve con frecuencia en nuestros días. Su vitalidad y extensión las pone de manifiesto el estudio de las melodías tradicionales. En nuestro "Cancionero Asturiano" presentamos en un grupo ochenta melodías que evidentemente derivan de dicho tema en alguna de las formas aquí dadas, y éste se encuentra también en mayor o menor grado evolutivo en gran parte de las provincias españolas.

En cuanto a la procedencia de este tema melódico, opinamos que es netamente andaluza, pues analizado su sistema armónico implícito, la estructura rítmica, etcétera, vemos que hermana perfectamente con la antigua música andaluza del llamado "género flamenco". Este especial sistema armónico es el que caracteriza la música de Andalucía y es esencialmente distinto del europeo, al que pertenecen casi todas las melodías del Norte de España. De aquí las analogías de éstas con las francesas, inglesas, alemanas, etc.

Resumiendo: este tema melódico tenía ya existencia en España en el siglo XIII, comprobada por documentos de la época, y procede, probablemente, de la vieja música andaluza, sometida al especial e inconfundible sistema armónico importado por los árabes, al cual, por ciertas analogías con el modo menor europeo, se le ha confundido con éste.

\*\*\*

Con este breve trabajo folklórico hemos querido poner de manifiesto el interés que encierra el estudio de la tradición lírica española. El ayudará a conocer con toda elocuencia el carácter espiritual de nuestro pueblo, y en él han de apoyarse los artistas españoles—músicos y poetas—que quieran dar a sus creaciones un sentimiento netamente nacional, continuando así la gloriosa tradición artística de los polifonistas y vihuelistas del siglo XVI, cuyas obras colocaron a España en uno de los puestos más eminentes en la historia musical europea de aquel tiempo.

Oviédo, setiembre de 1924.

Eduardo M. TORNER

(1) E. M. Torner.—"Cancionero musical de la lírica popular asturiana". Madrid 1919.

(2) Barco del Valle y Sancho Rayón.—"Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos, formado con los apuntamientos de don Bartolomé José Gallardo". Madrid, 1863. T. I. núm. 585.

(3) Es sabido que los judíos, después de su expulsión, no han tenido relaciones con nuestro país, y, por consiguiente, debemos considerar sus cantos como viejos documentos de la tradición española. De ellos se sirven todavía para rememorar nostálgicamente los lejanos días felices vividos al calor de una patria perdida y siempre deseada, transmitiéndose de generación en generación este anhelo incesante.

(4) "La música de las Cantigas". Madrid, 1922. Edición de la R. A. E.

The image shows three staves of musical notation for the song 'Los dos pastores'. The first staff is for the voice, with lyrics written below it. The second and third staves are for the piano accompaniment. The lyrics are: 'Pastora, que yo quedé prenda', 'a u-na cor-de-ra', and 'que yo quedé prenda'. The notation includes various musical symbols such as notes, rests, and dynamic markings.

Eduardo M. Torner

# Madrid, provincias y extranjero

(Información telefónica y telegráfica de nuestro redactor-corresponsal madrileño

Eduardo Palacio Valdés.)

## INFORMACION POLITICA

### Ha sido puesto en libertad provisional Ossorio y Gallardo

#### La Reina doña Victoria no llamó al señor Sánchez Guerra

##### MAGAZ DESPACCHA CON EL REY

El contralmirante marqués de Magaz acudió esta mañana a Palacio a despachar, como de costumbre, con el Monarca.

A la salida dijo a los periodistas que en Africa se desarrollaba hoy, normalmente, la operación iniciada ayer.

Dijo también que hasta esta tarde no se recibirán noticias de Marruecos, relacionadas con ese movimiento.

Terminó manifestando que el Rey había firmado varios decretos que luego facilitarían a la Prensa en el Negociado de información y censura de la Presidencia.

##### DISPOSICIONES DE LA "GACETA"

La "Gaceta" de hoy publica las disposiciones siguientes:

Dictando reglas para el ejercicio y servicios administrativos y reguladores de protección e inspección de instituciones y fundaciones benéficas, docentes, pecuniarias y mineras.

Disponiendo se publiquen las listas generales de los opositores para el ingreso en el Magisterio Nacional.

Ascendiendo al sueldo de 2.500 pesetas anuales, a quinientos maestros y quinientas maestras.

Real decreto del ministerio de Fomento, anunciando el concurso para la venta de trigo de la propiedad del Estado, que se encuentra depositado en Valencia.

##### RECAUDACIONES POR TABACO Y TIMBRE

Según datos facilitados en la Subsecretaría de Hacienda, se han recaudado, durante el pasado mes de agosto, por tabacos, 34 millones de pesetas y 21 millones por timbre, contra 34 y 18 millones, respectivamente, con relación a igual mes del año pasado.

##### EL SEÑOR OSSORIO Y GALLARDO, EN LIBERTAD

Esta tarde ha sido puesto en libertad el ex ministro maurista don Angel Ossorio y Gallardo.

##### "EL LIBERAL" RECUERDA UNAS FECHAS HISTORICAS

"El Liberal", de hoy, publica un artículo recordando la fecha del 19 de setiembre de 1868, cuando al grito de viva la soberanía nacional, lanzado en Cádiz, por el general Prim, estalló en España la revolución y, diez días después, fué destronada la Reina Isabel.

Dice "El Liberal" a este respecto, que la historia se repite.

Indica que al pie del documento que se dirigió al país, firmaban dos figuras militares: Primo de Rivera y Nouvilas.

También "El Liberal" publica un artículo recordando que hoy hace treinta y ocho años tuvo lugar el pronunciamiento del general Villacampa, en el que intervinieron los regimientos de Garellano y Albuera, que salieron del cuartel de San Gil dando vivas a la República, cuyo movimiento sedicioso fué sofocado por el general Pavía.

Recuerda que en Tajuña, donde se registró un hecho sangriento, perecieron el general Valverde y el coronel Mirasol.

##### EL CONGRESO INTERNACIONAL DE GEODESIA Y GEOFISICA

"El Sol" dedica su fondo de hoy al Congreso Internacional de Geodesia y Geofísica, que se celebrará en Madrid en el próximo mes de octubre.

A dicho Congreso, que revestirá gran importancia, asistirán representaciones de veinte naciones.

##### LA LIBERTAD DE OSSORIO Y GALLARDO

El Juez militar que entiende en el asunto por el cual fué procesado e ingresó en la Cárcel el ex ministro maurista don Angel Ossorio y Gallardo, ha accedido a la petición que le ha elevado éste como abogado, en la cual interesaba o el sobreseimiento de la causa o, en caso contrario, la concesión de la libertad provisional.

El juez accedió a esto último, siendo hoy puesto el señor Ossorio y Gallardo en libertad, previo el depósito de 5.000 pesetas en concepto de fianza.

A mediodía esperaban al citado ex ministro, en las oficinas de la Cárcel, algunas personas de su familia y varios amigos.

En automóvil se trasladó a su domicilio, donde durante todo el día de hoy ha estado recibiendo numerosas visitas.

##### WEYLER VISITA A CAVALCANTI

Al domicilio particular del jefe de la Casa militar del Rey, general Cavalcanti, acudió esta mañana el capitán general don Valeriano Weyler, en visita de cumplido que al divulgarse ha sido muy comentada.

##### WEYLER CUMPLIMENTA AL REY

Próximamente a las cinco de la tarde acudió a Palacio el capitán general señor Weyler, y se asegura que con objeto de complimentar al Monarca.

##### VISITAS EN LA PRESIDENCIA

El alcalde de Madrid, conde de Vellano, acudió esta tarde a la Presidencia, con el fin de saludar a los vocales que integran el Directorio militar.

También estuvo esta tarde en la Presidencia, conferenciando con el general Mayandía, el presidente de la Mancomunidad Catalana, don Alfonso Sala, acompañado con su secretario.

El señor Sala interesó del general Mayandía la resolución, en el plazo más breve, de los asuntos de la Mancomunidad que le han obligado a realizar este viaje a Madrid.

##### LO QUE DICE EL MARQUES DE MAGAZ

El contralmirante marqués de Magaz llegó a la Presidencia muy cerca de las cinco y media de la tarde.

Los periodistas que le esperaban para conocer alguna noticia de Marruecos, le abordaron en cuanto le vieron.

El marqués de Magaz les dijo que no tenía ni una sola noticia de Africa. Manifestó que sólo había recibido por la mañana un telegrama, donde se le comunica que se ha reanudado el combate iniciado ayer.

Agregó que, tan pronto como se recibiese algo nuevo, lo pondría en conocimiento de la Prensa.

##### LA REUNION DEL DIRECTORIO MILITAR

La reunión del Directorio militar terminó a las nueve de la noche.

Cuando el general Mayandía abandonaba la Presidencia, un periodista se acercó a él preguntándole:

—¿Buenas noticias, mi general?

—Sí—contestó—. Va todo bien por ahora. Muy bien, pero algo despacio, porque hay mucho enemigo.

El general Vallespinosa fué el encargado, como de costumbre, de dar a la Prensa la referencia de lo tratado en el Consejo.

Dijo que a él habían asistido los subsecretarios de los ministerios de Guerra y Hacienda, los cuales habían sometido a la aprobación del Directorio varios asuntos de trámite de sus respectivos departamentos.

Agregó que se había prolongado la reunión más de lo ordinario, por el deseo natural de esperar la conferencia telegráfica que a diario se celebra con el general Primo de Rivera.

Respecto a Marruecos, el general Vallespinosa dijo textualmente:

—La operación empezada ayer, ha continuado hoy, avanzándose sobre el terreno y permaneciendo en el conquistado, apesar de ser muy abrupto y difícil, sin grandes bajas por nuestra parte, y haciendo suponer que mañana terminará felizmente la operación.

##### CONVERSACIONES PARA CONCERTAR "MODUS VIVENDI" CON VARIAS NACIONES

En el ministerio de Estado comenzarán uno de estos días las conversaciones diplomáticas para estudiar la forma de convenir el "modus vivendi" con Bélgica, Checoslovaquia, Letonia y Finlandia.

También se reanudarán las conversaciones suspendidas en el verano para concertar tratados con Dinamarca, Suecia y Noruega.

##### EL ALCALDE DE MADRID Y EL REY MADRILEÑISTA

El nuevo alcalde, conde de Vellano, hablando con los periodistas, dijo a éstos que le había visitado en su despacho oficial, el subsecretario de Gobernación, general Martínez Anido, para devolver en nombre del Rey la visita que ayer le hizo y que se redujo a una agradable entrevista de un alcalde de Madrid y de un Rey muy madrileñista.

##### SANCHEZ GUERRA ACLARA CIERTOS EXTREMOS

El ex presidente del Consejo, señor Sánchez Guerra, ha dirigido desde San Sebastián, donde se encuentra, el siguiente telegrama:

"Acabo de leer en "Imparcial", llegado hoy, la información inexacta de haber sido llamado, en las carreras de caballos, por Su Majestad la Reina doña Victoria y de haber estado hablando durante largo rato con Su Majestad.

Se añade que, igualmente invitado por Su Majestad la Reina, estuve en Miramar.

Los hechos son exactos, pero no lo que se refiere a haber sido llamado por la augusta señora. Complimenté a la Reina respetuosamente, como es norma en mí en todo momento".

##### LA RECAUDACION EN JULIO Y AGOSTO

En la Presidencia facilitaron una nota oficiosa explicando el por qué de la baja que algunos periódicos advierten, tomando sus datos de los que escuetamente publica el "Diario Oficial", en la recaudación correspondiente a los meses de julio y de agosto, en relación con la obtenida en igual período del año anterior.

De los razonamientos que se hacen en la nota publicada se deduce que en realidad el alza obtenida en julio y agosto, descontando el incremento que a costa de estos meses tuvo la de junio, asciende a unos 337.950.40 pesetas.

### Nuestra acción en Marruecos

#### LO QUE OPINA "EL LIBERAL" ACERCA DEL LEVANTAMIENTO DE LAS CABILAS DE YEBALA

El periódico "El Liberal", en su fondo de hoy, analiza las posibles causas del reciente levantamiento de las cabilas de Yebala.

Dice que, según el Directorio militar, ha obedecido tal levantamiento a una simple y activa propaganda isámica.

Otros informes de bastante fundamento hablan de algunos millones de libras esterlinas, facilitados para la explotación de yacimientos de petróleo en aquellas zonas.

Lo cierto en todo ha sido que el cabecilla rebelde, Abd-el-Krim, ha querido dar en occidente un golpe idéntico al que dió en oriente el 24 de julio.

Para ello, envió a Yebala tres de sus más adictas jarcas, con el fin de que se impusiesen a las sometidas.

De acuerdo con Beni Jariru y Zuccan, hermano este último de un prestigioso jefe en la toma de Tazarrut, realizó su proyecto.

Un cuñado de Abd-el-Krim, con dinero y poderes, suscitó la rebelión; pero el citado cuñado, queriendo hacer una jugada a Abd-el-Krim, pidió a España la entrega de 50.000 duros, de ellos 6.000 en el acto, en su casa de Tanger, donde vive como súbdito inglés.

No se hizo caso, por nuestra parte, al cuñado de Abd-el-Krim y, en consecuencia, lanzó a los jarqueños sobre nuestras fuerzas en la forma conocida. Esta es, sin duda alguna, la verdadera causa del reciente levantamiento de las cabilas de Yebala, en las que, además, existía profundo disgusto debido a los excesivos tributos que las viene exigiendo el Raisuni.

Los extranjeros han tenido poca intervención en la propaganda isámica, ni para ello han intervenido con Abd-el-Krim.

Este ha complicado a unos y a otros, procurando únicamente que falte la paz en nuestras zonas, colaborando, desde luego, con turcos y egipcios que se encuentran diseminados por Beni Urriaguel en espera, según ellos, de cargamentos de armas y municiones.

#### LAS OPERACIONES SOBRE GORGUES

TETUAN.—La operación iniciada ayer se ha continuado, como se sabe, hoy en las primeras horas de la mañana.

La posición de Gorgues, hacia la cual se dirigen las columnas para desorganizar sus alrededores, está situada sobre un macizo, y el terreno que hay hasta llegar a ella es abrupto y difícil.

La importancia de la operación es cifra en que Gorgues constituye la

## Gran Pensión Astur

Casa instalada con elegancia y todo CONFORT. Ascensores. Calefacción central. Teléfonos. Cuartos de baño.

PRECIOS MODERADOS

Montera, 53.—Gran Vía

Teléfono M. 37-65.—Madrid

## Academia Politécnica Asturiana

Oviedo -- Magdalena, 3 -- Teléfono, 454

APERTURA DE CLASES: EL DIA 1.º DE OCTUBRE.—PLAZAS LIMITADAS

Internos, medlopensionistas, externos vigilados

Reglamentos e informes: Director, Magdalena, 3, Oviedo

llave de Tetuán y del camino de Xauen. Consiste el plan en retener al enemigo frente a las columnas mandadas por los tenientes coronales Franco, Lavina, Molina, Fisher y González Asensio, mientras el general Castro Girona, por el flanco opera sobre el monte, avanza y despeja de enemigos el sector donde se asienta aquella posición.

En ésta hay dos compañías con víveres, municiones y agua, pues la aguada ha sido defendida por la guarnición con salidas brillantes.

Mañana se conseguirá el objetivo total, porque el general Castro Girona esta noche vivaquea a tres kilómetros de la posición.

**CRECIDA DEL KERT**

MELILLA.—A consecuencia de los temporales ha experimentado notable crecida el río Kert.

Se ha derrumbado, a consecuencia de la crecida, un puente que se estaba construyendo en las proximidades de Kandussi.

**MODIFICACION DE HORARIO**

TETUAN.—Se ha modificado el horario del ferrocarril de Tetuán a Ceuta.

**ENTIERRO DE UN COMANDANTE**

TETUAN.—Hoy se verificó el entierro del comandante Palmeras, que falleció por enfermedad.

Presidieron el duelo el marqués de Estella y el Alto comisario.

**AUDIENCIA MILITAR**

TETUAN.—El presidente concedió audiencia militar, recibiendo las visitas del general Serrano y del segundo jefe de Hospitales militares.

**UN REGALO DE LOS MOROS AMIGOS**

MELILLA.—Varios moros notables tienen el propósito de regalar al coronel don Alfredo Coronel la llave de gentilhomme de Cámara.

**Firma regia**

El Rey a firmado hoy los siguientes decretos:

Guerra.—Concediendo la gran cruz del mérito militar con distintivo blanco, a don José Vigo Fabría.

Nombrando jefe de la segunda brigada de Infantería de la undécima división al general de brigada don Germán Gil Yuste.

Idem jefe de la brigada de infantería de la tercera división, al general don Jenaro Sánchez, que mandaba la primera brigada de Cazadores de montaña.

Autorizando a la Fábrica Nacional de Productos Químicos para que proceda por administración a la construcción de un edificio destinado a servicios auxiliares.

También se la autoriza para que adquiera por administración las primeras materias necesarias para la fabricación, durante el periodo de prácticas.

Se exceptúa de las formalidades ordinarias, la subasta de las obras para la construcción de un cuartel defensivo y una enfermería en Cabo Juby.

Se autoriza la contratación directa por administración con la Sociedad Industrial Castellana, el suministro de agua a los edificios militares de Valladolid.

Destinando al coronel de Caballería don Alvaro Fernández Burriel, para la dirección de la cría y doma, al coronel de la misma arma don José González Rodríguez para la inspección pecuaria de la primera zona; al coronel de caballería don Ramón Ciria Font, para el mando del séptimo regimiento de reserva.

Destinando al teniente coronel de caballería don Manuel Alcázar Leal, a la dirección del Depósito de sementales de la cuarta zona pecuaria.

Designando para mandar el batallón de cazadores de Segorbe, al teniente coronel de infantería, don Emilio Villegas Bueno.

Concediendo la medalla de sufrimientos por la patria, a dos capitanes, ocho tenientes de Infantería y uno de Caballería, heridos en las recientes operaciones.

Confirmando la concesión de la medalla militar otorgada al capitán de infantería, fallecido, don Jacinto Pérez Tajueco y al de caballería don Gustavo Urrutia González.

Fomento.—Jubilando por haber cumplido la edad reglamentaria al

ingeniero de Montes, don José María Regal, presidente de la sección del Consejo forestal.

Idem, por imposibilidad física al ingeniero jefe de montes, don José María Castejón.

Otorgando al Cabildo insular de Tenerife, representación en la Junta de obras del puerto de dicha capital.

Declarando jubilado al inspector general del cuerpo Nacional de minas, don Alfredo Santos Arana.

Gobernación.—Concediendo honores de jefe de administración civil libre de gastos, al jefe del negociado de primera clase del cuerpo de Correos, don Gumersindo Hervela.

**El Comité Paritario Marítimo Internacional**

**Se pretende que la próxima reunión de la Conferencia del Trabajo se efectúe en San Sebastián**

**UNA EXCURSION**

SAN SEBASTIAN.—Los delegados del Comité Marítimo Internacional que han asistido a las sesiones de esta organización realizaron hoy una excursión en automóvil por la provincia de Guipúzcoa.

Visitaron los pueblos más pintorescos, entre ellos, el santuario de Loyola.

También estuvieron en Zumaya, donde visitaron el estudio de Zuloaga, dando lugar esta visita a que se pronunciaran elocuentes discursos.

**LOS DELEGADOS ENTUSIASMADOS**

Los delegados armadores se mostraban satisfechísimos del recibimiento y de los agasajos de que han sido objeto en San Sebastián.

Decían que en ninguna de las reuniones celebradas hasta la fecha por la Oficina del Trabajo han tenido los actos realizados en honor de los delegados tanto esplendor.

**A los fotógrafos y aficionados**

**JARDINES DE ESPAÑA**

**Concurso de Fotografías de la Perfumería Gal**

Agradecida al favor del público por el éxito que han alcanzado sus nuevos productos JARDINES DE ESPAÑA, la Perfumería Gal invita a todos los fotógrafos profesionales o aficionados, españoles y extranjeros, residentes en España, a tomar parte en el concurso de fotografías que celebrará en Madrid, durante el mes de diciembre próximo, con arreglo a las siguientes bases:

1.ª Serán tema o asunto de las fotografías los jardines de España, entendiéndose por tales los parques y jardines públicos o particulares y los patios artísticos. En lo posible, deberán eliminarse de la composición las figuras; pero si en ciertos casos, a juicio del fotógrafo, contribuyesen éstas a realzar la belleza de la fotografía, o a caracterizar mejor el ambiente, pueden respetarse, no siendo por sus valores asuntos principales y si sólo notas secundarias.

2.ª Las fotografías se presentarán tiradas en negro sobre papel bromuro, bien directamente de las placas o en ampliación, de tal modo que sean perfectamente reproducibles por los procedimientos corrientes, y su tamaño mínimo será de 24 X 30 centímetros.

3.ª Cada concursante podrá enviar el número de fotografías diferentes que desee.

4.ª Las fotografías que se presenten a este concurso serán rigurosamente inéditas; es decir, no habrán sido publicadas con anterioridad en álbums, revistas, postales, etc., y deberán llevar la designación del lugar de donde han sido tomadas.

En vista de ello, los armadores se proponen pedir que la próxima reunión de la Conferencia se celebre en San Sebastián el año 1926.

De aprobarse esta proposición, representará la entrada en San Sebastián de más de mil personas durante los días que duren las reuniones.

No se oculta a los armadores la dificultad de hacer que se celebre aquí la Conferencia; pero aseguran que podrán vencer todos los impedimentos.

Uno de ellos, quizá el de mayor monta, es que ha de venir al sitio donde la Conferencia se celebre un tren especial cargado con la documentación que habrá de ser consultada.

**Llega un avión francés a Cuatro Vientos**

**Y REANUDA SU VIAJE A TANGER**

A las tres y media de la tarde aterrizó en el aeródromo de Cuatro Vientos un aeroplano pilotado por el aviador francés, M. Cobihan.

Procedía el avión del aeródromo de Croydon, del Norte de Francia, de donde salió a las seis de la mañana.

Realizó el viaje en nueve horas, sin el menor contratiempo.

En Cuatro Vientos fué recibido el aviador francés por jefes y oficiales de aviación.

Después de descansar, M. Cobihan por espacio de una hora, reanudó su vuelo con dirección a Tánger.

Ya no se dirá: ¡QUE LABIOS TAN PINTADOS LLEVA!, sino: ¡¡QUE COLOR DE LABIOS MAS BONITO!

Por que gracias a la nueva creación de FRORALIA, que acaba de ponerse a la venta:

**Jugo de rosas**

los labios adquieren un tono rojo natural y sugestivo, que no se borra aunque se humedezca repetidas veces. Es un producto líquido absolutamente inofensivo, que no irrita ni empasta, como la mayoría de los lápices. Se fabrica en dos tonos: Número 1, para el día; y número 2, para la noche. Precio: 4,50 pesetas.

**Información de provincias**

**Interesantísimas manifestaciones del señor Goicoechea**

**DEVOLUCION DE VISITAS**

BARCELONA.—Las autoridades civiles y militares han visitado al alcalde, devolviéndole las visitas que hizo aquél con motivo de su nombramiento, OBRERO HERIDO

BARCELONA.—Cuando trabajaba a bordo del "Lulú" el obrero de esta Comandancia José María Ruiz, cayó sobre cubierta.

Cuando le recogieron su compañero ros le trasladaron al dispensario de urgencia, donde se le apreciaron graves lesiones.

**PARA EL MONUMENTO A GUIMERA**

BARCELONA.—En vista del éxito económico que constituyó la función organizada por Margarita Xirgu en el teatro Tivoli para recaudar fondos destinados a la construcción del monumento a Guimerá, la eximia actriz ha decidido repetir la fiesta.

A tal fin se celebrará una nueva función en el teatro Romea, el día 25.

**A PRESENCIAR UNAS PRACTICAS MILITARES**

BARCELONA.—Con motivo de las prácticas militares que realizará el octavo regimiento de Artillería ligera en el pueblo de Deva, se trasladarán a aquella localidad el capitán general, el gobernador militar y otras personalidades.

**DOS TOROS DESMANDADOS**

BURGOS.—Anoche, cuando se procedía al encierro de dos novillos que han de ser lidiados el domingo, las reses lograron escapar, y se lanzaron a la población.

En las calles se produjo tremendo pánico, y los novillos voltearon a varios transeuntes.

Algunos de ellos se presentaron en la Casa de Socorro para que les curasen lesiones recibidas en la improvisada nocturna.

Un individuo, sorprendido por la presencia del toro en las calles, se arrojó espantado al río, de donde fué

minará el 30 del mismo mes, y las pruebas se enviarán a las oficinas de la Perfumería Gal (S. A.), Paseo de San Bernardino, 10, Madrid, bajo sobre cerrado, señaladas con un lema y acompañadas de otro sobre lacrado, donde exteriormente figure dicho lema, seguido de la indicación del lugar de España de donde está tomada la fotografía. Dentro el sobre irá el nombre y domicilio del autor.

8.ª Los autores de los trabajos premiados o adquiridos, tendrán la obligación de entregar a la Perfumería Gal las placas que hayan servido para tirar las pruebas de dichos trabajos, las cuales quedarán de la propiedad absoluta de la Perfumería Gal, que hará de ellas y con fines dedicados a publicidad, el uso que estime conveniente.

9.ª El fallo del Jurado será inapelable.

10.ª Con todos los trabajos presentados y admitidos a concurso se celebrará una Exposición en Madrid, en local adecuado. Los autores de las fotografías no premiadas podrán recoger sus trabajos, únicamente después de terminada la Exposición, en la misma Perfumería Gal, durante el plazo de un mes, a partir del día en que la Exposición se cierre y mediante la exhibición del recibo que se les habrá entregado a la presentación de las fotografías. Transcurrido este plazo, el expositor perderá derecho a toda reclamación.

11.ª El Jurado se reserva el derecho de admisión.

PERFUMERIA GAL

Madrid, 27 de junio de 1924.

extraído cuando estaba a punto de ahogarse.

Uno de los toros fué muerto a tiros por los guardias de Seguridad frente al cuartel de Artillería.

**INAUGURACION DE UN SERVICIO**

**LEON.**—Esta tarde se verificó la inauguración del servicio de aguas potables para el abastecimiento de la población.

Bendijo las aguas el obispo y asistieron a la ceremonia todas las autoridades.

También presenció los actos numerosísimo público.

Es grande el júbilo en la ciudad por esta mejora, cuya necesidad se dejaba sentir hace ya muchos años.

**UNA RATERIA**

**PALENCIA.**—Dicen de Venta de Baños que unos rateros penetraron en el domicilio de Consuelo Souto, robando prendas y dinero por valor de unas 700 pesetas.

**UN MERCADO SAQUEADO**

**VALLADOLID.**—Durante la noche última, varios ladrones penetraron en varios comercios establecidos en el mercado de Portugalete.

Tranquilamente "operaron" allí como les dio la gana, dejando desvalijadas las tiendas que tuvieron la desgracia de recibir la visita de los "cacos".

El sereno del mercado no se enteró de nada hasta que por la mañana se le dijeron los dueños de los comercios saqueados.

**EL SEÑOR GOICOECHEA CONTESTA AL PRESIDENTE**

**BILBAO.**—Esta mañana llegó el ex ministro, señor Goicoechea, quien marchará a Limpias mañana por la mañana.

Hará este viaje en automóvil. Un periodista habló con el ex ministro, que se mostró reservado en cuanto se refiere al porvenir político.

Habló de la contestación que ha dado el general Primo de Rivera a una entrevista suya.

—Lo que ha hecho el presidente, dijo, no es contestación a la entrevista que hice en San Sebastián, pues se refiere a extremos que no están en ella, y, en cambio, se refiere a otros contenidos en una correspondencia que envié en agosto al "Diario de la Marina" de la Habana, que debe haber leído ahora el general.

Respecto a la situación actual del Gobierno, dijo el señor Goicoechea que éste debiera buscar una sustitución y que lo mejor hubiera sido procurar que esa sustitución hubiera surgido espontáneamente.

Respecto a la contestación que dió Primo de Rivera a sus manifestaciones, añadió que entre lo que dice ahora el presidente del maurismo y la carta que le envió siendo el declarante ministro de la Gobernación, cuando resolvió la huelga de Telégrafos, hay una gran contradicción.

—En esa carta que recibí del marqués de Estella, éste me decía, que había resuelto el conflicto con una gran serenidad y prestigio del Poder público, con luz y con taquígrafos y que estaban muy lejos los tiempos en que se gobernaba así, y que de seguir así iría la política por mejor camino.

**EL AYUNTAMIENTO DONOSTIARRA Y LA DIPUTACION**

**SAN SEBASTIAN.**—Hoy se celebró la sesión del Ayuntamiento y en ella se dió el caso curioso de haberse puesto la Corporación municipal enfrente de la Diputación.

Con motivo de haber presentado la Diputación el proyecto de adaptación del Estatuto municipal al régimen especial de las provincias vascongadas, el Ayuntamiento ha expresado su disgusto hacia la Diputación porque no se le dió conocimiento del proyecto.

Acordóse en la reunión telegrafiar al señor Calvo Sotelo, pidiendo se obligue a la Diputación a publicar ese proyecto de adaptación y que se con-

ceda una ampliación del plazo señalado para la información pública.

En otros asuntos que discutieron los concejales, también se puso el Ayuntamiento enfrente de la Diputación.

**Información extranjera**

**DECLARACIONES DE LORD PARMOOR**

**GINEBRA.**—En nuevas declaraciones hechas por lord Parmoor al corresponsal en Ginebra del Servicio Parlamentario socialista de Berlín, el jefe de la Delegación británica precisó que en la entrevista que celebró con el señor Stressemann respecto a la entrada de Alemania en la Sociedad de las Naciones, tuvo lugar en el domicilio privado del lord en presencia de

Murray, del doctor Luther y del conde von Helldorf.

El señor Stammer, embajador de Alemania en Londres, sirvió de intérprete.

Lord Parmoor dice que, siendo Stressemann y su compañero huéspedes suyos, no tiene derecho a revelar lo tratado en una conversación privada.

Por su parte el señor Murray, segundo delegado británico en la Asamblea de Ginebra, expresó la sospecha de que Stressemann ha olvidado en tan poco tiempo su conversación con lord Parmoor y con él.

**UNA CIUDAD EVACUADA POR LOS FRANCESES**

**DUSSELDORF.**—La ciudad de Oberhausen se encuentra totalmente libre de tropas francesas.

Las últimas tropas se retiraron de allí ayer mañana.

**Al cerrar la edición**

**En Pekín han sido fusilados dos periodistas y encarcelados otros varios**

**Un triunfo de don Jacinto Benavente**

**ESTRENO DE "LA OTRA HONRA"**

En el teatro de Lara se efectuó esta noche el estreno de la comedia en tres actos de don Jacinto Benavente, "La otra honra", por la compañía de Lola Membrives.

Obtuvo la obra un gran éxito. El entusiasmo se desbordó en el segundo acto, que fué interrumpido repetidas veces por los aplausos del público.

Al final de todos los actos se levantó el telón, y cuando terminó la representación, el público reclamó la presencia del señor Benavente.

Lola Membrives hubo de advertir que el insigne dramaturgo no se encontraba en el teatro.

**CONSEJO DE GUERRA**

**MURCIA.**—En el cuarto de banderas del regimiento de Artillería se celebró un Consejo de guerra contra el paisano José María Miñana, acusado de atentado a la autoridad en la persona de un policía.

Espérase que la sentencia será absolutoria.

**EL "INFANTA ISABEL DE BORBON"**

**CADIZ.**—Ha llegado, procedente de

la República del Plato, el trasatlántico "Infanta Isabel de Borbón".

**EXPLOSION DE UNA BOMBA**

**PARIS.**—Un despacho de Guadalupe dice que estalló una bomba en una casa de aquella población.

Resultaron cuatro muertos y numerosos heridos a consecuencia de la explosión.

Entre los heridos figura el diputado Boustneuf.

**LA "TRANQUILIDAD" EN ITALIA**

**ROMA.**—En Marina se registró una sangrienta riña entre fascistas y comunistas.

Resultaron un muerto y un herido. La Policía intervino y practicó algunas detenciones.

Se teme ocurran nuevos incidentes, pues la excitación es grande entre los dos bandos.

Anúnciase que el Gobierno adoptará medidas más severas para reprimir estos hechos.

**EL MAESTRE DE LA MASONERIA ITALIANA**

**ROMA.**—El señor Tarigioni, gran maestro de la francmasonería italiana.

**AVISO: CANDIDO MUÑOZ, dueño del Restaurante "Campoamor", comunica a su distinguida clientela que, por reformas en el mismo, hace sus servicios en el HOTEL FRANCES, del cual es propietario, y les atenderá con el mismo esmero**

**HOTEL FRANCES.—Frente a la Estación del Vasco.**

**Anuncios Económicos**

**CLASIFICADOS EN SECCIONES**

**INDUSTRIA Y COMERCIO**

**MUEBLES A PLAZOS Y al contado vende "La Sevillana Artística", Armarios de luna biselada, a 145 pesetas; mesas de comedor barnizadas, a pesetas 27,50; lavabos, a 15 pesetas. Plaza Fontán, 4.**

**LIBRERIA DE C. COLLADA.** Libros y material escolar. Libros rayados para Comercio. Novelas morales y devocionarios Gran surtido en papel de cartas. Uría, 26 Teléfono 12-71. Oviedo.

**VARIOS**

**COLEGIO DE SAN LUIS de Pravia.** Acreditadísimo y el más económico. Pensión anual, todo incluido, 810 pesetas.

**SE VENDEN AUTOMOVILES nuevos, Dodge y Etuëbaker. Informes, Garage Tuero, Oviedo.**

**IMPERMEABLES INGLESES, Gabanes y Gabardinas. Nicolás Rodríguez, Fruela, 6.**

**CENTRO DE PROTECCION** donde se recogen encargos de peones y empleados, tanto de patronos como de obreros. Calle del Rosal, 31 bajo. Se vende un gramófono con doce discos y en buen uso.

**TRASPASOS**

**SE TRASPASA EN Luarca,** local bien instalado, con o sin existencias; se cede barato. Vendo moto Harley-Davinson, sidecar. Informes: Antonio González, Plaza de los Aliados, sastretería.

**PERDIDA**

**PERDIDA EN VIAJE DE** automóvil desde Oviedo a Castropol, por la carretera de la costa y de Castropol a Oviedo por la Espina y desde Oviedo a Caceda, se extravió una pulsera de brillantes. Informarán: Escandalera, 2, principal.

**MEDICOS**

**DR. PEREZ GOMEZ,** oculista del Instituto Oftálmico Nacional. San Francisco, 24, segundo, Teléf. 905, Oviedo.

**JAIME VILIESID,** Dentista. Uría, 32, segundo. Teléfono 10-49, Oviedo. Consulta todos los días laborables, de 9 a 1 y de 2 a 5; festivos, de 10 a 1.

**BANCO DE OVIEDO**

Fundado por las Bancas Masaveu y Compañía y M. Calcoga y Hermano

**CAPITAL: 30 millones de pesetas**

Giros sobre plazas nacionales y extranjeras.—Cuentas corrientes a la vista, con interés, en pesetas y en moneda extranjera.—Cobro y descuento de cupones.—Compra y venta de valores del Estado y Obligaciones hipotecarias

**BONOS A VENCIMIENTO FIJO**

EL BANCO DE OVIEDO expide Bonos a vencimiento fijo por el importe de la cantidad que entregó el cliente, devengando un interés de:

£ y medio por 100 a 6 meses

4 " 100 a 1 año

**Cajas de alquiler**

**Caja de ahorros**

**Gran Hotel Barcelona**

**Mariana Pineda, 7.-Madrid**

Edificio construido para Hotel, recientemente reformado, con agua corriente en todas las habitaciones, Calefacción central. Ascensor y cuartos de baño

**Cocina francesa y española**

Dirigido por nuestro paisano, su propietario

**JOSE GALAN DIAZ**

No fiarse de corredores que digan en las estaciones que no hay habitaciones

# REGIÓN TRIBUNALES

## EL CRIMEN DE "EL MESÓN", EN MIERES

Ante el Tribunal de Derecho de la Sección segunda de nuestra Audiencia, se vió ayer la causa seguida contra Laureano Sáez González, por homicidio, hecho ocurrido en la noche del 24 de noviembre del año próximo pasado.

El Tribunal estaba constituido por los magistrados Alvarez, éste como presidente, Domenech y Señoráns, actuando como fiscal el señor don Manuel Figallo.

La defensa del procesado estaba encomendada al distinguido letrado ovetense don Benigno Arango.

El fiscal, en su escrito de condiciones, relata los hechos de la manera siguiente:

"En las primeras horas de la noche del 24 de noviembre de 1923, después de haber salido del café "El Mesón", sito en la calle de la Pasera, en Mieres, el procesado Leandro Sáez González y José Quintana Espeso, que habían tenido en dicho café una discusión, con motivo de hallarse jugando al tute, reanudaron su disputa, llegando entonces Miguel Quintana Cuesta, padre de José, y al pretender averiguar el motivo de la cuestión, le infirió el mencionado procesado, con una navaja, una herida punzo-cortante en el tercer espacio intercostal izquierdo que interesándole la arteria corta, le ocasionó la muerte casi instantáneamente, causando también dicho procesado Leandro Sáez, varias heridas en la cara al José Quintana Espeso, que cerraron a los once días, quedándole como consecuencia de ellas, cicatrices que constituyen fealdad permanente".

Los hechos anteriores, constituyen un delito de homicidio, previsto en el artículo 419 del Código Penal, y otro de lesiones graves, comprendidas en el número 3 del artículo 431 del mismo Código, y de cuyos delitos es responsable en concepto de autor el procesado, sin que existan circunstancias modificativas.

Ha incurrido, por tanto, el procesado, en la pena de 15 años de reclusión temporal, con la accesoria de inhabilitación absoluta durante el tiempo de la condena por el delito de homicidio, y la de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional, con las accesorias por el de lesiones, con las costas, abonando 5.000 pesetas en concepto de indemnización a la familia del interfecto, y 150 pesetas a José Quintana Espeso.

La defensa del procesado niega los hechos y dice que su defendido no es autor de ningún delito, procediendo a absolverle libremente.

Declara después el procesado, y dice

que los hechos no son como se relatan en el sumario y que él obró en defensa propia. No sabe quién haya podido ser el autor de la muerte del desgraciado Miguel Quintana Cuesta.

Declara después José Quintana Espeso, que acusa rotundamente a Leandro Sáez González como autor de la muerte de Miguel Quintana Cuesta, sin que hubies habido por parte de éste último agresión alguna contra el procesado.

El Tribunal examina de "visu" las heridas que en la cara presenta este testigo.

La defensa renuncia al examen del resto de la prueba testifical y el fiscal modifica sus conclusiones en lo referente a la calificación del delito de lesiones en el rostro, con fealdad perma-

nente. En cuanto al delito y calificación del homicidio, eleva a definitivas sus conclusiones provisionales.

La defensa las modifica en su sentido alternativo.

No está probado que el procesado sea el autor de la muerte del Miguel Quintana Cuesta, y en el caso de que el Tribunal así lo estime, que se le apre-

cie que obró por impulso de legítima defensa.

Después, informaron las partes, sosteniendo cada una sus respectivos criterios y se dió por concluida la vista, quedando pendiente para sentencia.

### Señalamientos para hoy Criminal

#### SECCION PRIMERA

Laviana.—Contra Alfredo Cabo Mollada, procesado por disparo y lesiones. Abogado, señor Suárez; procurador, señor Izquierdo.

Oviedo.—Contra José Pérez Bertran, procesado por disparo y lesiones. Abogado, señor Loredo Aparicio; procurador, señor Francos.

Laviana. — Contra Jesús Sánchez Suárez, procesado por disparo y lesiones. Abogado, señor Muñoz de Diego; procurador, señor Alonso.

#### Civil

Infesto.—Doña Matilde Ruizdfaz con don Cándido Carbajal Ordóñez. Pago de pesetas. Abogado, señor Martínez; procurador, señor Alonso.

#### SECCION SEGUNDA

No se ha hecho señalamiento alguno en esta Sección.

### Telegramas detenidos

#### Gijón

De Madrid, para García Mori, Cabrales, 55; de Coruña, para Vicente Tonz, y de Rivadesella, para Cipriano Fernández.

## BANCO GIJONES DE CREDITO

Capital: 12 millones de pesetas  
DOMICILIO SOCIAL

### Corrida, núm, 48.-GIJON

Sucules. en VILLAVICIOSA y RIBADESELLA

Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas, toda clase de operaciones de

### BANCA, BOLSA Y CAMBIO CAJA DE AHORROS

Imposiciones desde UNA PESETA. Intereses TRES Y MEDIO por ciento.

Reintegros a la vista

Consignaciones a vencimiento fijo:

A tres meses . . . . . 5 1/2 por 100  
A seis meses . . . . . 4 . . . . . por 100  
A un año . . . . . 4 1/2 por 100

### CUENTAS CORRIENTES:

En Pesetas o Moneda Extranjera, a la vista y a plazos, con abono de intereses a tipos muy favorables.



BARCELONA.—El nuevo alcalde (X) baron de Viver, al tomar posesión del cargo (Foto Vidal)

**HUEVOS**  
a 3 pts. docena, frescos del país,  
garantizados  
Huevería de FRANCISCO MARTINEZ  
Argüelles, 7. OVIEDO

## ANIS DE LA ASTURIANA

Paladar exquisito -:- Finura sin igual



MADRID.—Festival en honor de la Colonia escolar de Barcelona, celebrado en el grupo escolar "Conde de Peñalver" (Fototo Vidal)

# Sección general de anuncios

## Guía de Profesionales

## COLEGIO DE SANTA ISABEL

DIRIGIDO POR LOS PP. AGUSTINOS

Instrucción primaria.--Bachillerato.--Comercio libre  
SE ADMITEN ALUMNOS INTERNOS, MEDIO  
PENSIONISTAS, EXTERNOS Y VIGILADOS  
Pídanse Reglamentos a la Dirección  
Tapia de Casariego (Asturias)

### MEDICOS

#### Matriz

**Dr. Godofredo Robles**  
Especialista en enfermedades de la matriz, diatermia, rayos ultravioleta y demás medios modernos y su cirugía, partos, trastornos del embarazo y abortos repetidos. Cirugía general. Prácticas en los hospitales de París, Ginebra, Berna y Berlín, y anualmente en Madrid. Consultas, de 11 a 1, los sábados, domingos, miércoles y jueves, durante este mes.  
Uría, 21. Teléfono 12-24. Oviedo.

#### Corazón y pulmones

**Doctor MIRANDA**  
Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. Ex profesor de dichas enfermedades en el Instituto Rubio y en el Real Dispensario Antituberculoso María Cristina, de Madrid. Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5. Uría, 72, piso segundo. Oviedo. Teléfono 10-25.

#### Oculistas

#### R. PENDAS

Oculista de los Institutos Oftálmico Nacional y Rubio. Suspende la consulta hasta el día 15 de setiembre.

#### Nariz y oídos

#### Dr. N. RON

Enfermedades de la laringe, nariz y oídos. Ex ayudante del profesor Hinojar, en el Hospital general de Madrid, y de la clínica del doctor Tapia (Sanatorio Villa-Luz). Instituto, 24. Teléf. 744. Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6. Gijón.

#### Nervios

#### Joaquín Palacios

Especialista en enfermedades del sistema nervioso. Uría, 10, Oviedo.

#### Piel

**Dr. Alberto González**  
Especialista en enfermedades de la piel y secretas, de las clínicas de los doctores Azúa y S. Covisa, en el hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6; días festivos, de 10 a 12. Santa Clara, 24, 2.º. Teléf. 199, Oviedo.

**Doctor Carlos Prestel**  
Especialista en enfermedades secretas, de las vías urinarias y cirugía general. Consulta diaria: mañana y tarde. Uría, 60, entresuelo. Teléf. 12-05, Oviedo.

**Leopoldo Escobedo**  
Especialista en enfermedades de la piel, secretas y vías de la orina. Rayos ultravioleta. Horas de consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5. Días festivos: de 10 a 1. Uría, 18, Oviedo. Teléfono 8-78.

**Dr. Eduardo Rodríguez San Pedro**  
Especialista piel y nervios. Curación de la orquitis en una sola sesión, sin operar. Tratamiento rápido de los tumores blancos y toda clase de tumores. Lámpara de suarzo para el tratamiento moderno de las calvas. Consultorio médico-quirúrgico, Uría, 72, bajo, Oviedo. Consulta diaria de 9 a 1, menos los domingos.

**Dr. Valentín Fernández**  
Especialista en enfermedades de las vías urinarias, piel y secretas. Diatermia y rayos ultravioleta. Uría, 21. Tel. 13-24, Oviedo.

#### Estómago e intestinos

**Dr. Julio R. Fontán**  
Estómago, intestino e hígado. Especialista de las clínicas de París y Madrid. Consulta, de 10 a 12 y de 2 a 4. Teléfono número 10-88. Dueñas, 6, primero. Oviedo.

**Dr. José López-Ocaña**  
Profesor del Instituto Rubio. Especialista en enfermedades de la matriz y en partos. Aparato Hartstrahl, el más perfecto y el más potente para el tratamiento de tumores por Radioterapia penetrante. Avilés. Teléfono 4.

#### DR. LANDETA

Médico del Hospital Provincial. Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. Magdalena, 6.

**Dr. E. Suárez Torres**  
de las Clínicas de París y Londres. Matriz, vías urinarias, tumores de cuello (Bocios). Consulta de 11 a 5. Pí y Margall, 2 y 4. Gijón.

#### Laboratorio biológico

#### DOCTOR VALVIDARES VEGA

Diplomado del Instituto de Alfonso XII y autorizado expresamente por este Centro para el tratamiento antirrábico en esta provincia. Bacteriología, autovacunas, Wassermann, análisis de sangre, orina, etc. Plaza del 27 de Marzo (Escandalaria), 2. Teléf. 3-15, Oviedo.

#### INGENIEROS

**Durán y G. del Valle**  
Ingenieros de Caminos. Saltos de agua, líneas eléctricas, abastecimiento de aguas, puentes, hormigón armado, perforaciones, etc., etc. Proyectos, presupuestos, consultas. Oficinas: Oviedo, Campomanes, 3, de 10 a 13.—Ribadesella.

**José María Sánchez del Vallado**  
Ingeniero especialista en las construcciones de hormigón armado. Quince años de práctica. Numerosas e importantes obras ejecutadas. Horas de consulta: de 9 a 13. Corrida, 83, 1.º, Gijón.



Máquinas para coser y bordar las de mejor resultado y las más elegantes  
**WERTHEIM**  
MAQUINAS ESPECIALES de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y género de punto.  
Dirección general en España:  
**RAPIDA, S. A.**  
Avinó, 9-Apartado, 738-Barcelona  
Pídanse catálogos ilustrados, que se dan gratis.

**HERPETICOS** De venta: FARMACIA DONAPETRY  
BEBED AGUA ARSENICAL DE



**EL JOVEN**

## Don Víctor Fernández Romon

Falleció en Oviedo a las once horas del día 19 de setiembre de 1924 a los 15 años de edad

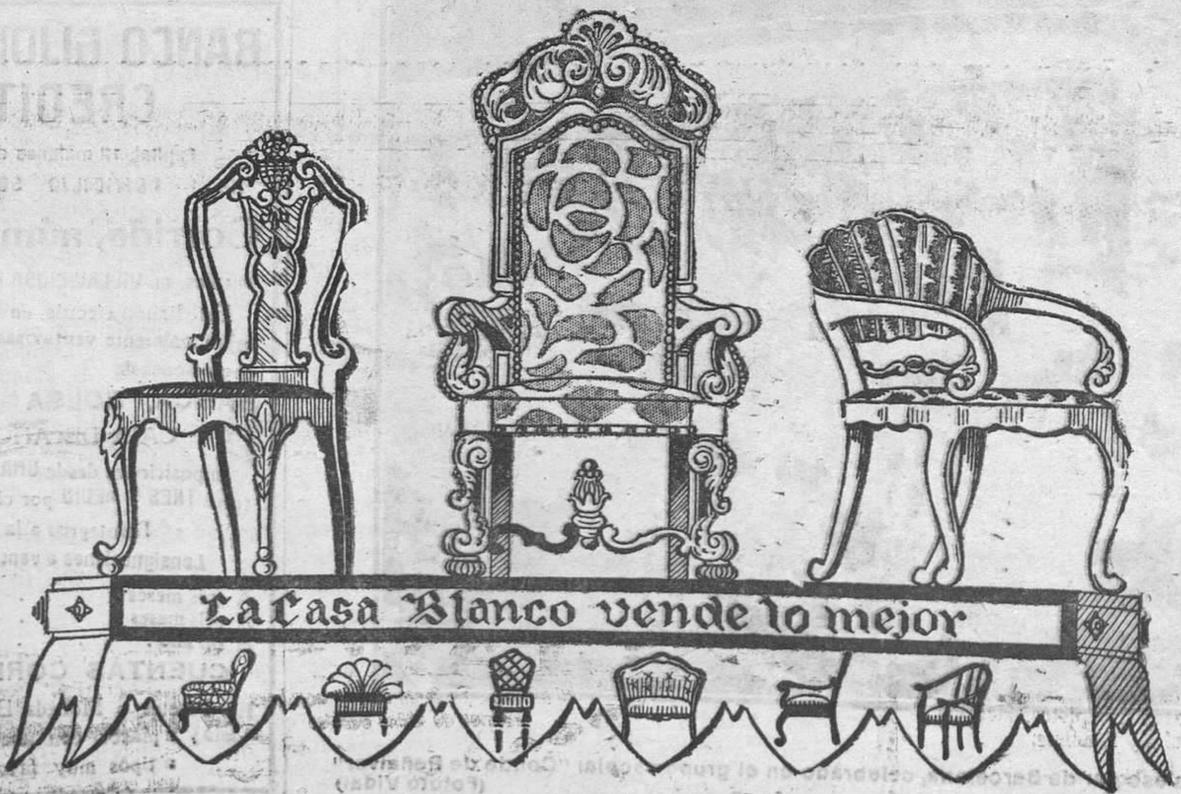
Habiendo recibido los Auxilios Espirituales

**R. I. P.**

Sus afligidos padres, don Román Fernández, Teniente retirado de la Guardia Civil, y doña María Purificación Romon; hermanas, Julia y Purificación; abuela, Manuela Rebolio, Vda. de Ronon; tíos, primos y demás parientes

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, a las 5 y media de la tarde, de hoy sábado día 20, desde la casa mortuoria, Gascona 21, al cementerio del Salvador, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se desplede en el sitio de costumbre. No se reparten esquelas



Si desea obtener buenos fotogramas, diríjase a

# REGION

APARTADO 42  
Oviedo

Nuestras oficinas en Gijón se trasladaron al número 65 de la calle de Corrida.

**REGIÓN**

**Compañías Hamburguesas**

**SERVICIO FIJO RAPIDO DE VAPORES CORREOS**

**Hamburgo Sudamerikana**

**LINEA EXTRA-RAPIDA:** De Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa).  
 15 de setiembre, CAP POLONIO.  
 7 de octubre "ANTONIO DELFINO"  
 4 noviembre, CAP NORTE.  
 Precio en tercera clase, 482,80 pesetas; en tercera clase, en camarotes 657,80; en tercera clase de preferencia del "Cap. Polonio", 632,80.  
**Línea directa de Vigo para Montevideo y Buenos Aires** (vía Las Palmas),  
 8 de setiembre, "LA CORUÑA".  
 8 de setiembre, VIGO.  
 23 de setiembre, "VILLAGARCIA".  
 16 octubre, "ESPAÑA".  
 23 octubre, "ESPAÑA".  
 Precio en tercera clase 462,80 pesetas; en tercera clase en camarotes, 1.057,80.

**Hamburg América Linie**

**Línea rápida.**—De Vigo para Río Janeiro, San Francisco de Gul, Montevideo y Buenos Aires:  
 15 setiembre, "BAYERN"  
 13 de octubre, "WURTEMBERG"  
 Precio de tercera clase, 482,80 pesetas.  
 Precio en tercera clase en camarotes, 502,80 pesetas.  
**Línea rápida:** de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico.  
 18 de setiembre, TOLEDO.  
 21 de octubre, "HOLSATIA"  
 Precio en tercera: Para La Habana, pesetas 539,50; para Veracruz y Tampico 582,75.  
 Los menores de dos años serán transportados gratuitamente.  
**IMPORTANTE.**—Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelo, y poseen amplios comedores y saneadas cubiertas de paseo para todos los viajeros.  
 Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores, a fin de poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Para todos los informes, dirigirse a los agentes en Vigo:  
**Sucesores de Enrique Muldèr, Soc. Ltda.**  
 Avenida de Montero Ríos, 22.--VIGO

**Compañía Hamburguesa Sudamericana**

Próximas salidas desde el puerto del Musel, para Montevideo y Buenos Aires:

21 de setiembre, vapor VIGO. Pesetas 462,70.  
 12 de octubre, vapor WURTEMBERG. Pesetas 482,70.  
 Siendo dichos precios, en la clase tercera, incluidos impuestos.  
 Tienen también la tercera clase en camarotes con suplemento de 20 pesetas, y el vapor VIGO tiene, además, tercera de preferencia con suplemento de 150 pesetas.

Craa informes, dirigirse al opnsignatario en Gijón: **ANTONIO MORIYON.**--Marqués de San Esteban, 20

Teléfonos de

**REGION**

Administración, 881

Dirección, 882

**Juliana y Compañía**

(S. en C.)

**DESPACHOS DE ADUANA  
 SEGUROS DE TODAS CLASES**

TELEFONO 210  
 APARTADO 49

**GIJON**

**Holland América Line  
 ROTTERDAM**

Servicio regular de vapores de pasaje entre los Puertos del Norte de España y los de CUBA-MEXICO

Próximas salidas para la HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

**Vapor «Edam»**

Bilbao, 23 de setiembre.  
 Santander, 24 de setiembre.  
 Coruña, 26 de setiembre.  
 Vigo, 27 de setiembre.

**Vapor «Lierdam»**

Bilbao, 12 de octubre.  
 Santander, 13 de octubre.  
 Coruña, 15 de octubre.  
 Vigo, 16 de octubre.

**Vapor «Spaarndam»**

Bilbao, 4 de noviembre.  
 Santander, 5 de noviembre.  
 Coruña, 7 de noviembre.  
 Vigo, 8 de noviembre.

Precio en tercera clase a La Habana, 539,50 ptas. a México 582,75

NOTA.—Todos los señores pasajeros de tercera clase son alojados en camarotes de 2, 4 y 6 literas, completamente independientes.

Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes

Sres. Pérez Ullivarri e Hijos, Bilbao.--D. Francisco García, Santander.--Sres. López y Sánchez, Coruña.--D. Joaquín Davila y Compañía, Vigo

**Bañero de FUENTE SANTA**

Temporada oficial: del 15 de Junio al 30 de Septiembre

Aguas sulfurosas y ferruginosas, arsenicales, de eficacia en las enfermedades de la piel, catarros, sífilis, anemia, clorosis, desórdenes menstruales, etc, etc.

Médico directr: **D. SEBASTIAN PAMPLONA AZCONA**

**Holland América Line**

ROTTERDAM

LINEA DE CUBA-MEXICO

Servicio rápido y extraordinario por los suntuosos trasatlánticos RYNDAM y VOLENDAM.

NUEVE DIAS A LA HABANA

Próximas salidas, para La Habana, Veracruz y Tampico:

**Vapor «Volendam».** { Santander, 22 de noviembre,  
 Coruña, 23 de noviembre.  
 Vigo, 24 de noviembre

Admitiendo pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase.

Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes:

En Bilbao, Sres. Pérez Ullivarri e Hijos.--En Santander, D. Francisco García.--En Coruña, Sres. López y Sánchez.--En Vigo, Señores Joaquín Dávila y Compañía

**Cie. Gle. Trasatlántique**

Salidas fijas de GIJON, los días 22 de cada mes para la HABANA Y VERACRUZ

El día 22 de setiembre saldrá de GIJON (Musel), el rápido vapor correo de gran tonelaje.

**"FLANDRE"**

Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precio del pasaje en tercera clase, para Habana, pesetas 539,75, y para Veracruz, 582,75, incluidos todos los impuestos.

Para toda clase de informes y solicitar plazas, dirigirse a su consignatario en Gijón.

Muelle, 2, 4 y 6 **A. PAQUET** Telegramas: PAQUET.--Teléfono, 666

**"ROYALTY" RESTAURANT PASTELERIA**

En breve se abrirá al público en la calle de San Francisco (hoy J. Tardière) núm. 24, este nuevo **Restaurant-Pastelería**, instalado a la altura de los mejores de las grandes capitales.

**RESTAURANT**

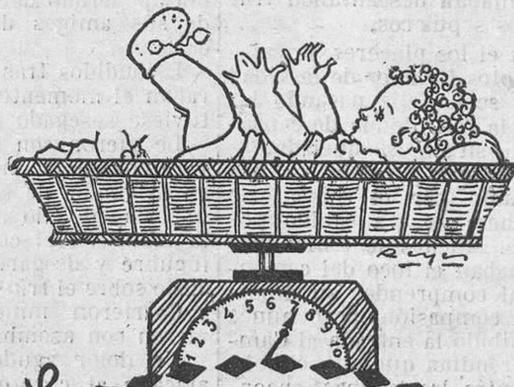
Menús variados todos los días  
 Servicio a la carta y por cubiertos  
 Cocina esmeradísima

**PASTELERIA**

De 5 a 7 de la tarde: téis, chocolates, cafés sencillos y completos, Helados, pasteles y fiambrés.

Salón especial para familias.--Bodas.--Bautizos.--Encargos  
 Vinos, Cervezas y Licores de las mejores marcas

Precios moderados



**Muchos niños**

a pesar de tomar el alimento necesario, no aumentan de peso lo que debieran, porque sus débiles estómagos no pueden digerir lo que les dan, que devuelven o no asimilan.

No es lo peor que el niño se críe anémico y raquíico, sino que a su desnutrición sobrevendrán trastornos digestivos: vómitos, dis-

pepsia y diarrea, que pondrán en peligro su vida o la convertirán en campo apropiado a la escrófula y tuberculosis.

Evne las tristes consecuencias de una mala alimentación, agregando a la leche una cucharada de MALTA-RINA, alimento autodigestivo que asegura la perfecta nutrición y desarrollo del bebé

**MALTARINA**

El alimento perfecto: floce hombrea fuertes de niños débiles

Precio en todas partes 4 ptas



# El loco del cementerio

La Muerte, implacable, pareciendo gozar en destruir la felicidad de los mortales, arrebató la existencia florida de aquella hermosa mujer que aún contaba los veinticinco años de su vida.

Seis meses hacía que Rosa se había casado. Era feliz con su marido, y él lo era con ella. Los dos se amaban, y gozaban dichosos de su existencia en este mundo. Mas, la Parca fiera, un día fatal, arrebató al esposo la mujer que había escogido para su compañera.

Su dolor y su desgracia no tenían límites. La vida se le presentaba atormentadora, funesta. Invocando el recuerdo de su esposa, Enrique vagaba solitario, muchas veces, penetrando en el cementerio donde descansaba la mujer que había amado.

Iba casi todas las tardes allá, y hasta media noche no volvía a su casa. A veces, entraba en el sagrado recinto, se postraba de rodillas ante la tumba de la mujer que le supo amar, y oraba... oraba hasta que, dándose cuenta de lo avanzado de la hora, salía de su postración y se alejaba del cementerio con el alma oprimida de dolor y evocando su pasado feliz.

¡Que amarga era la vida entonces! Poco tiempo más tarde, Enrique comenzó a notar aún más la falta de su esposa. A medida que pasaban los días, días amargos y de sufrimiento, notaba el ansia de no poder tener junto así a Rosa. El cariño que la había profesado en vida, se hacía más intenso en su muerte; y él, entonces, para calmar algo su dolor iba al cementerio y parecía consolarse de su infortunio.

Allí, debajo de aquella losa, descansaban los restos de la divina mujer que le había entregado su corazón. Sentía ansias de abrir la fosa, descubrir los restos que allí había guardado, y loco de pasión, besarlos, besarlos con amor, que era pedazos de la mujer que había querido.

Enrique mostraba repugnancia cuando comprendía que debía de dejar el sitio donde estaba e irse a descansar; mas quisiera quedarse allí, dormir la noche con los muertos. Quisiera más pasar los días que le quedaban de vida junto al mundo de aquellos que se hallaban descansando tras las losas de los sepulcros.

¿Qué quería él los placeres, las alegrías, los encantos ficticios de la vida? Para nada. El sería feliz pasando las horas junto a la fosa donde descansaba eternamente su esposa querida.

Su eterno vagar como sombra fantástica y errante por el cementerio todas las noches, ya era sabido por todo el pueblo. Muchos le tenían por loco, y le llamaban el loco del cementerio. Otros, al comprender su desdicha, le tenían compasión, pero nunca le habían prohibido la entrada al Camposanto; comprendían que allí, él solo, vagando por entre las tumbas, encontraría remedio para calmar un tanto su infortunio.

Pero esta vida tan sombría, tan monótona y triste unida a la desgracia que embargaba a Enrique, sería un sufrimiento cruel que le haría enfermar inmediatamente.

Ahora no eran horas las que pasaba allí; eran eternidades, era todo el día y toda la noche. El ni siquiera comía.

Muchos amigos, comprendiendo las funestas consecuencias que sin duda le habrían de sobrevenir le aconsejaban que se sogue a su infortunio y volviese a la vida real.

Querían distraerle, hacerle gozar de la existencia, pero todo en vano.

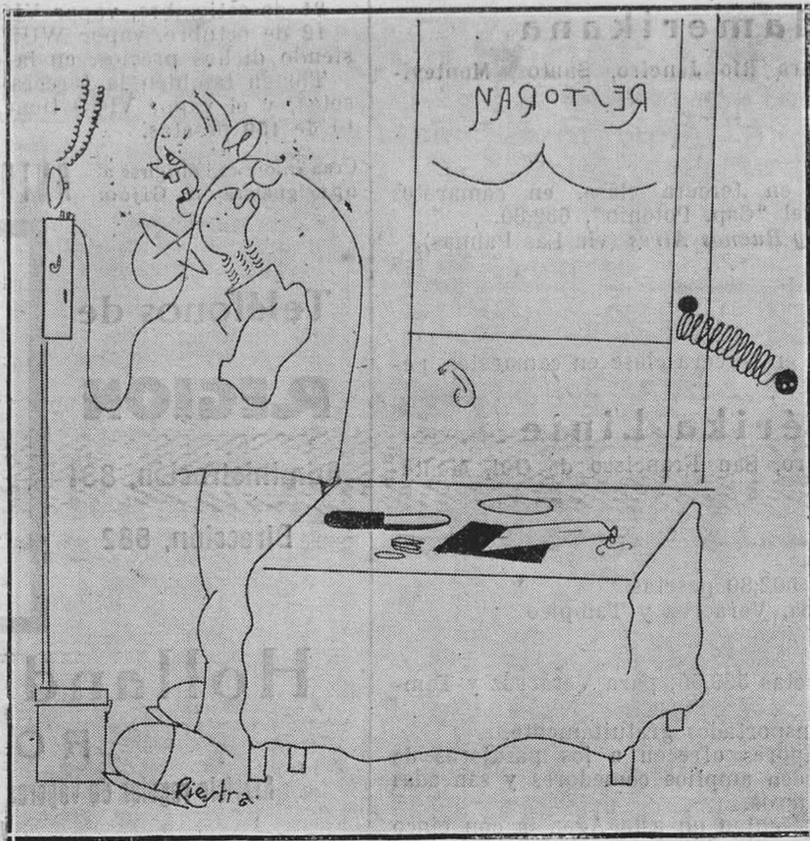
Poco a poco, como muchas gentes se temían, comenzó a perder sus facultades mentales, y la locura, esa enfermedad terrible invadió por completo su cerebro.

Y entonces se le veía vagar por el cementerio en las noches, como una sombra fantástica.

Corría por todas las tumbas, recogía las flores o las coronas que las adornaban, e iba a depositarlas todas en el sitio donde su mujer dormía el sueño eterno.

Su locura contentábase con adornar mucho la tumba de su amada. Robar todas las flores que había sobre las tumbas y depositarlas en aquella otra. Después se ponía, de rodillas, murmu-

# Nuestros caricaturistas



## LOS BANQUETES MUY CONCURRIDOS

—¿Es el Gobierno civil?

—Oiga: «La Inopia», Sociedad de sordo mudos, nos pide un banquete de siete cubiertos para sus socios.

¿Podemos servirlo?

(Dibujo de Riestra)

raba palabras ininteligibles y lloraba amargamente.

Pasados algunos momentos, se levantaba y empezaba a saltar por encima de todas las tumbas, corría a su alrededor, y sonoras carcajadas que se escapaban de su garganta hendían los aires, rompiendo el fúnebre silencio que reinaba en el sagrado recinto y repercutían, lúgubres, por todo los ámbitos.

Dos días hacía que la locura se había apoderado de él, y entonces varios de sus amigos decidieron ir a buscarlo.

Escondidos tras de una pared, esperaban el momento en que Enrique estuviese sosegado para poder cogerle.

Le vieron con un montón de flores y ramos en la mano ir a depositarlas en la tumba de su dolor. Después de haberlas dejado allí, le vieron poner la mano en el corazón, dar un grito lúgubre y desgarrador y caer desplomado sobre el frío pavimento de la fosa.

Corrieron inmediatamente allá, y vieron con asombro que era cadáver.

Un dolor agudo, fuerte, le había atacado al corazón dejándole instantáneamente sin vida.

Así había terminado su existencia en un cementerio aquel pobre loco de amor.

Hector VALDES

## Lo que pasa en tercera clase

# Los viajeros del Vasco, se quejan

Varios vecinos de Mieres, nos escriben formulando quejas acerca del servicio de viajeros. Nos parece muy justa su protesta, por lo cual nos hacemos eco de ella para que vaya a conocimiento del director de la empresa.

Los viajeros de tercera, (tan respetables como los demás), se ven obligados a soportar en su departamento la poco grata compañía, especialmente los días de mercado, de mujeres que llevan cestos con gallinas, quesos malolientes, y lo que es peor, paquetes de dinamita o de cohetes.

También protestan de la «refinada educación y finos modales» de algunos empleados. Añaden que de no ser atendida su reclamación, acudirán a las autoridades para que éstas hagan cumplir la Ley de Policía de Ferrocarriles.

## DE AVILES

# El conflicto de la leche

La Alcaldía concedió un plazo de tres días a los abastecedores de leche a clientes fijos para que presenten en la Alcaldía una relación de éstos con sus nombres y domicilios, con el objeto de no considerarlos como proveedores accidentales y sujetos al pago del impuesto de plaza, pues eran muchos los abusos cometidos por abastecedores de leche, que, sin tener clientela fija, recorrían las casas particulares eximiéndose a la vez de satisfacer los derechos del arrendatario de la Plaza de Abastos, que son también derechos del Ayuntamiento o de la comunidad.

Los proveedores accidentales incurrirán por primera vez en multa de cinco pesetas, y mayor en caso de reincidencia.

Por lo que respecta a los abastecedores libres de la plaza, pueden éstos expender la leche a «sesenta céntimos litro», mientras dure la actual escasez de hierba y la carestía de los piensos, imponiéndose sanciones lo mismo al que venda como al que compre dicho artículo a precio más alto.

Con motivo del anterior conflicto de la leche suscitado en los pasados días, a causa del retraimiento de los abastecedores de leche a esta plaza, fueron muchas las personas que salían a los pueblos próximos a comprar la leche que necesitaban, existiendo alguna agitación en las clases populares.

## DE GIJÓN

# Del homenaje a D. Juan González Pumariega

Hemos recibido la siguiente nota: «Como ya se ha publicado en días anteriores en la prensa local, y para evitar dudas acerca de la reunión, se recuerda que a la una y media de hoy tendrá efecto en la Terraza de la Playa, el banquete-homenaje que se le rinde en esta villa al ilustre comprovinciano, cuyo nombre encabeza estas líneas.»

## HISTORIAS PINTORESCAS

# No hay que juzgar

Alejandro III, zar de Rusia, de Grecia y el príncipe de Gales, hicieron un día de Copenhague para lizar una pequeña cacería. Iban y, arrastrados por el gusto y la ción, se alejaron mucho del donde se hospedaban, y cuando la noche era imposible, desandado.

Alejandro III se decidió a un labriego que los llevase en rricoché, prometiéndole una remuneración.

El vehículo sólo tenía cuatro opos, cuando el del auriga. ocupó un puesto al lado del cond y detrás se sentaron el Rey de cia y el príncipe de Gales.

Cuando llevaban andado buena te del camino, preguntó el ha cochero a su ilustre convecino:

—¿Quiénes son éstos que va tras?

—El príncipe de Gales y el Grecia.

Callóse el cochero, y al cabo rato de silencio y de caminar, rrogó de nuevo:

—¿Y usted, quién es?

—¿Yo? Pues, el emperador de sia.

Algo molesto éste por tanta riosidad, preguntó a su vez:

—¿Y usted, quién es, amigo mío?

—¿Quién yo?—exclamó amos el campesino, creyéndose víctima una burla: Yo soy el emperador China.

Por fin llegaron al término de mino, y, ¡cuál no sería la sorpresa aldeano al ver confirmadas las puestas de su noble viajero!

Temblaba de miedo y ni quiso esperar para cobrar el su servicio; pero el zar le hizo zar y que se presentara ante él, tonces, dándole cien rublos, le

—Tened y poned atención sucesivo: yo os he dicho la pero vous sois un desconfiado y bustero.»

## De una reunión

# En plazo breve comenzarán obras en el ex convento de Vicente

## Y LAS DE ALOJAMIENTO DE LA GUARDIA CIVIL

Se ha celebrado ayer mañana gobierno civil una reunión a han concurrido, a más del señor llaga, el alcalde, el teniente de la Guardia civil y el contratista las obras de reforma de una del exconvento de San Vicente.

En la reunión se examinaron medios que deben ponerse en para dar pronto comienzo a las indicadas.

Se convino, según nuestras rencias, en que los guardias solteros se trasladen interinamente al cuartel de Pelayo.

Hecho esto pueden comenzar obras en el ala derecha del que es donde habrán de instalarse oficinas de Hacienda.

Al propio tiempo principiarán el ala izquierda, las obras necesarias para la instalación de toda la de la benemérita.

Terminadas, se procederá al do de los guardias casados y sol procediéndose entonces a dar actividad necesaria a las obras ramente mencionadas.

Lo que ya no se sabe, es doná brá de construirse (por fin) la casa de Correos.

## Del suceso de Villaviciosa

# Mejoría del P. Alcora

Se halla algo aliviado, de ridas, el R. P. Alcora, que el go último, fué víctima de un atentado, en Villaviciosa, cuando hallaba celebrando el santo de la misa, hecho del que dimos ta a nuestros lectores.